Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 325

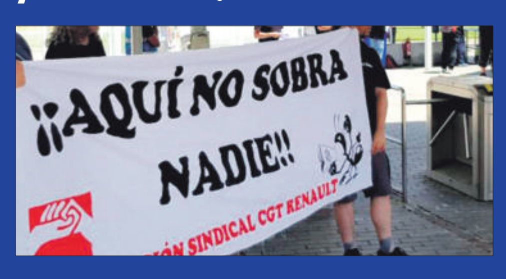
Precio: 0,75 euros julio-agosto 2018 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

Karpov / SOS MEDITERRANEE

¿Solidaridad o la mirada indiferente de Europa?

CGT convoca huelga indefinida e intermitente en Renault Palencia y Valladolid

/Pág. 14



PGE 2018

Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden

/Pág. 5





Lo oscuro de los frutos rojos

/Pág. 17

México: tras las elecciones, según guion previsto, de nuevo la Rebeldía y la Autonomía

/Pág. 20



EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Diego Ruiz Esteban. José Asensio. Enric Tarrida. Jorge Moas. Raquel R-LV. Fundació Salvador Seguí. RSISL. Yanira Hermida Martín. Pedro Verdejo. Paloma Monleón. Siriarte. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Pilar Castiñeira González. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

Karpov/SOS Méditerranée. David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

El viaje a ninguna parte de cientos de millones de migrantes

Millones de personas en todas las áreas del planeta (en su zona Sur preferentemente) planifican en entornos familiares reducidos, su "viaje" fuera del país donde han nacido y, en millones de casos, ese viaje no deseado, sino obligado, impuesto, es sin retorno y sin llegada a un sitio donde poder desarrollar un mínimo proyecto de vida digna.

Este viaje no deseado ni voluntario es consecuencia de causas conocidas: las guerras neocolonialistas que los países del Norte rico planifican de manera geoestratégica, bien para expropiar directamente sus recursos, cuando no lo pueden hacer a través del mercado libre, bien para garantizar el intercambio de mercancías y servicios de las grandes corporaciones transnacionales, es decir, el expolio y robo de los recursos (energéticos esencialmente) de esos países exportadores de personas.

La sobreexplotación por parte de las transnacionales, en cualesquiera de esos países, con políticas extractivistas o, simplemente, el robo de sus recursos, o la imposición de una determinada agricultura por quienes tienen las patentes, comporta sequías, desertización del territorio y envenenamiento de los acuíferos, haciendo imposible la vida de las personas autóctonas.

El mercado de armas es parte esencial de guerras internas de lucha por el poder entre élites o grupos empoderados por los países ricos e imperialistas, a la vez que intereses geoestratégicos fomentan el fraccionamiento, la división y el odio al otro, rompiendo años y años de convivencia comunitaria de las diferentes.

Los países ricos, Europa, EE.UU., China, Rusia, etc., han conformado a lo largo de la historia un orden geoestratégico en todas sus áreas de influencia, basado en la usurpación directa de los recursos (imperialismo, guerras coloniales, guerras de descolonización) y en los nuevos colonialismos a través de políticas sustentadas en el nuevo (des)orden mundial que en nombre del libre comercio y por medio de organismos internacionales como el FMI, NN.UU., la FAO, OMC -creados *ad hoc*-, impiden el desarrollo libre y autónomo de tres cuartas partes de los países que conforman el globo terráqueo.

Apareciendo en situaciones de crisis económicas, el racismo institucional, como la forma fundamental de gestión de recursos sociales vueltos escasos. Se fomenta la guerra entre pobres, a la vez que se limita o directamente se impide su acceso de circulación y el resto de derechos esenciales: salud y educación. Además aparecen los nuevos populismos muy cercanos al fascismo, fomentando los peores sentimientos humanos entre las poblaciones de esos países de supuesta acogida (xenofobia, racismo, odio…), los cuales se alimentan en el miedo al desclasamiento de las denominadas clases medias, el pavor a las personas pobres y especialmente al migrante.

Cuando las situaciones se hacen insostenibles, debido a las migraciones forzadas de millones y millones de personas del sur hacia el norte, los Estados, todos, con diferencias "humanitarias" tipo gestos de "salvamento humanitario", cierran y blindan sus fronteras a través de leyes de extranjería, donde el único derecho que se les reconoce a las personas migrantes, es el derecho a ser explotadas o sobreexplotadas como mano de obra.

Sobreexplotación de esta mano de obra, la cual solamente está en función de las necesidades que tienen los países occidentalizados, ante sus sociedades envejecidas, con tasas de natalidad muy bajas y a la vez, ser necesarias estas "no personas" en la economía más descualificada, la de servicios.

Sus derechos como ciudadanos y ciudadanas jamás se les reconocen o se les hace imposible cumplir con las condiciones exigidas por las legislaciones racistas y excluyentes de extranjería.

La era Trump emerge lo peor de los comportamientos humanos, cuando el interés y el falso proteccionismo de lo "propio", rige la política: son carne humana, sucios, terroristas, drogados… los muros y las expulsiones masivas, así como cientos de Guantánamo, es todo lo que ofrece el mundo rico a los millones de personas provenientes de otros mundos no pobres, sino empobrecidos y saqueados.

La U€ es fundamentalmente mercado, y lo mismo que permitió millones y millones de migrantes para explotarlos y que contribuyeran al mantenimiento de sus estados de bienestar, no duda en aplicar políticas migratorias excluyentes, cuando no se les necesita, donde los campos de concentración y control, como los CIE en el Estado español, o los campos de control y selección fuera del espacio europeo (Livia, Turquía, la isla de Lesbos), o las devoluciones en caliente, o simplemente dejarles (más bien asesinarles) que se ahoguen en los mares, son las respuestas más humanitarias y solidarias que quieren hacer.

El derecho a migrar voluntariamente, donde cada persona vaya a donde quiera y se establezca donde considere, que fue un derecho humano fundamental, ha sido retirado del derecho internacional.

Las políticas de refugio y asilo, las cuales están normadas internacionalmente (guerras, persecuciones, genocidios, discriminaciones, hambrunas, etc.), se han convertido en políticas de externalización de riesgos. En la práctica estas leyes no existen y se inventan campamentos o refugios patera fuera de sus fronteras, y se otorgan miles de millones de euros a estados no solo autoritarios sino dictatoriales, como Turquía y Marruecos, para que sean estos estados quienes controlen el no paso de las "no personas" y gestionen con criterios "racionales" a estas "no personas".

Ningún ser humano es ilegal y cualquier ser humano, sea del color que sea, de la raza, del sexo, de la orientación sexual… tiene derecho siempre y en cualquier sitio, a ser tratado como un ser humano.

Las crisis laborales y sociales no pueden ser gestionadas por el sindicalismo interclasista

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT



Desde la "democratización de las relaciones laborales" -Estatuto de los Trabajadores en el año 1980-, con las bases de la "modernidad del Estado español" sentadas en los Pactos de la Moncloa en el 77, y el apalancamiento del régimen, sin posibilidad alguna de ruptura, instituido en la Constitución del 78, todas las crisis económicas y políticas, con afectación directa en los mercados de trabajo (bien públicos, bien privados), han resuelto la salida de las mismas con intervenciones e implicaciones de todos los partidos burgueses, bien nacionalistas, bien estatalistas, y las complicidades (deseadas como estrategia) de los autodenominados constitucionalmente agentes sociales (sindicatos del sistema y patronales).

Las intervenciones interclasistas, siempre y de manera especial, afectaron gravemente al corazón de las relaciones salariales: derechos laborales y rentas salariales, como también a los derechos sociales: salud, vivienda, educación, pensiones, prestaciones sociales.

Desde el 77, hasta las últimas reformas laborales del 2010 del PSOE y la del 2012 del PP, los sindicatos del sistema han garantizado que los pactos sociales firmados con la patronal, los harían cumplir de manera disciplinada a la clase obrera, actuando como verdaderos agentes sociales para garantizar el crecimiento de la economía, es decir, la tasa de ganancia del capital o los beneficios del capital.

El corazón de la relación desequilibrada entre capital-trabajo, en todas y cada una de las intervenciones políticas y sindicales que ha sufrido, ha sido condicionado a funcionar como un *bypass* donde continuamente fluya la flexibilidad como norma de organización del trabajo.

Se han liberado hasta tal punto las rigideces[1] existentes en los mercados de trabajo y en la vida social de la clase obrera, que los sistemas de organización del trabajo (en los dos mercados, el privado y el público, con el asalto en este último a su mercantilización a partir de finales del siglo pasado), que la organización del trabajo y de la vida social conforma el modelo sobre un eje: la descentralización (incluida la deslocalización espacial y geográfica) productiva y reproductiva, apoyando dicho modelo en la precariedad, la inseguridad y la vulnerabilidad y donde la libertad absoluta del capital se constituye en el único principio de la vida.

Nos encontramos en esta fase de crisis sistémica, es decir, global (financiera, de modelo de producción y reproducción –cuidados–, climática, económica…), donde el modelo ha reventado por insatisfactorio de las necesidades humanas y del planeta, que las salidas interclasistas que se ofrecen no son sino una profundización en ese mundo de horror, muerte, sobreexplotación, desigualdad y miseria ideológica.

Lo especialmente grave, además del empeoramiento de las condiciones materiales de la clase obrera, es que se ha disuelto el carácter colectivo. Han volado todas las bases comunitarias, así como sus prácticas solidarias y de cooperación, sustrayendo, en consecuencia, la naturaleza social y colectiva de las relaciones salariales y sustituyéndolas por el individualismo metodológico del capitalismo, lo que nos sitúa directamente en la barbarie que supone una guerra de los pobres contra los pobres, en el mundo de la escasez impuesta.

Hoy tenemos una clase obrera no solo precarizada y empobrecida, sino desmovilizada, y sin fuerza alguna (a excepción de ciertos sectores, los más precarizados, ligados a la economía de servicios –hostelería, restauración, etc.–, que estallan puntualmente), para revertir la inseguridad jurídica y social que padecen cuando la contratan (el fraude en las contrataciones, es la norma, tanto en los mercados privados, como en los públicos); para tener un mínimo de dignidad o simplemente dignidad en sus condiciones laborales (salarios, salud, negociación colectiva, derecho de huelga y libertad sindical) y para frenar la libertad absoluta del capital cuando nos echan a la calle. Este crimen social, el del despido libre y muy, muy barato, es el reino de la impunidad jurídica empresarial y el asentar un modelo social de injusticia.

Lo especialmente grave, además del empeoramiento de las condiciones materiales de la clase obrera, es que se ha disuelto el carácter colectivo. Han volado todas las bases comunitarias, así como sus prácticas solidarias y de cooperación

Las subidas salariales pactadas en el IV AENC entre los agentes sociales, y que sirven como recomendaciones, es decir como jaculatorias a la Virgen de Lourdes: se recomienda un salario mínimo de convenios en 14.000 € en tres años y se recomienda que los convenios (los cuales gran parte de ellos están liquidados y vaciados de contenidos protectores de derechos laborales y sociales) conserven la vigencia mientras se negocia y que se deje de abusar de las contratas y subcontratas como factor de empeoramiento de las condiciones salariales… Este pacto interclasista no es consecuencia de una pelea (conflicto de millones de asalariados y asalariadas), sino mandato del BCE, la OCDE, el FMI y la Comisión Europea, que quieren asegurar que el crecimiento de la economía producido desde el 2014, es decir el crecimiento de la Tasa de Ganancia y Explotación (los beneficios empresariales se encuentran en cifras superiores a los mejores años de la década de especulación de la economía del ladrillo y los servicios), pueda seguir.

Las burguesías, el capitalismo, entienden que nos encontramos en un momento del ciclo de explotación donde las clases asalariadas no consumen, sencillamente porque se les ha robado generosamente, tanto en sus rentas directas (salarios), como en las indirectas (prestaciones de desempleo y pensiones) y en sus derechos sociales, básicos para la reproducción de la existencia (salud, educación y cuidados), y claro, el sistema, el capitalismo, para seguir acumulando, acaparando, necesita desposeer a la mayoría social, bien directamente (plusvalías), bien indirectamente a través del consumo, pero si esa mayoría social tiene la faltriquera cuasi vacía, el capital se enfada y, o bien mete sus excedentes en fondos rentistas o especulativos o bien simplemente deslocaliza a otros mercados.

Los organismos mencionados (BCE, FMI, OCDE y Comisión Europea) así lo vienen exigiendo desde hace meses, e inclusive con el gobierno del PP (Rajoy ya imponía o sugería a la patronal que firmara el pacto con los sindicatos); los PGE 2018 asumidos por el PSOE y todos aquellos que votaron la moción de censura, ya tienen reformas fiscales, donde las rentas hasta 14.000 € estarán exentas, más otras medidas que inyecten algunos dineros[2] a la mayoría social empobrecida, ninguneada, robada y expoliada.

El PSOE, sus ministras, las económicas y las de trabajo, han dejado algo claro, "cumpliremos con Europa": el déficit es sagrado y no vamos a derogar reformas laborales, sino a instar a los agentes sociales a pactar un nuevo estatuto de los trabajadores, donde la flexibilidad laboral, el control salarial, es decir la moderación salarial y los despidos libres, continúen rigiendo las relaciones laborales… eso sí, con consenso y espíritu de la transición.

Quienes renunciaron al conflicto y abrazaron el abrazo con sus enemigos de clase, estuvieron desaparecidos durante estos diez largos años de la crisis-estafa y las consecuencias se miden en pérdida de libertad para el trabajo, eliminación de cuasi todos los derechos laborales y pérdida de derechos sociales fundamentales para la vida.

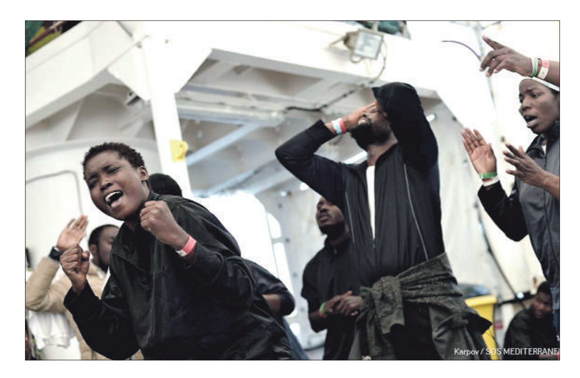
Sindicatos del sistema capitalista, los cuales estaban y siguen estando convencidos de que no iban a producir ninguna ruptura con el empresariado y en consecuencia, el terminar con el sistema capitalista no figuraba en su sindicalismo, ni en su actuación. El consenso, la negociación y el pacto, se encuentran en su ADN.

Las clases asalariadas, la mayoría social, no podemos permitir que sean los agentes sociales quienes gestionen el conflicto ni la recuperación de los derechos robados y espoliados. Ellos son parte y causa del problema y no de la solución en un sentido transformador y comunitario.

[1] Por "rigideces" el capitalismo, el empresariado y las clases dominantes, siempre han entendido el derecho a un empleo y unas condiciones de trabajo (jornada, salarios, libertad, pensiones…) dignas y humanas.

[2] Disminuciones en el IRPF para las rentas entre 14.000 a 18.000 €; disminuciones para familias numerosas; subida de pensiones durante el 18 y 19 del 1,6%; ayuda por hijos/as…

LLEGADA DEL AQUARIUS


Karpov / SOS MEDITERRANEE







Los otros Aquarius

El martes 12 de junio Cruz Roja activaba la operación "Esperanza del Mediterráneo" tras anunciarse una nueva emergencia, en esta ocasión la del #Aquarius, el barco de SOS Méditerranée, una organización humanitaria que se dedica a rescatar personas del mar. Tan solo unos pocos días antes, los gobiernos de Italia y Malta habían rechazado la petición de la oenegé consistente en desembarcar a más de 600 personas rescatadas en el mar en un puerto seguro. Tras casi 48 horas sin lograr que Italia y Malta dieran una solución a esta situación, el gobierno español decide permitir a SOS Méditerranée llegar hasta el de Valencia y realizar la operación de desembarco en condiciones de seguridad.

El despliegue, tanto el de emergencias como el mediático, ha sido brutal. Más de 700 periodistas, instalados en el edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia y pertenecientes a diferentes medios nacionales e internacionales, se acreditaron durante cuatro días para cubrir la llegada de estas personas, de 26 nacionalidades diferentes, a la costa valenciana. En cuanto al dispositivo de emergencias coordinado por la Comunitat Valenciana, desplegó a más de 2.350 personas: 1.000 voluntarias de Cruz Roja, 400 traductores de acompañamiento, 70 traductores jurados, 350 agentes de la Policía Nacional, 150 miembros de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, 15 de Sanidad Exterior, 120 agentes de la Policía Autonómica, 100 agentes de la Guardia Civil.

Cruz Roja reconoció, en una rueda de prensa celebrada en el edificio 'Veles e Vents' tan solo unas horas antes de la llegada de la flotilla del Aquarius, que este dispositivo, a pesar de ser muy llamativo, es habitual en emergencias de este tipo. Pero también hay que valorar y tener en cuenta su complejidad por la cantidad de personas que han llegado de una sola vez a tierra y por las circunstancias en las que han pasado los últimos días. No olvidemos que 629 personas, que huían de la guerra, de la pobreza y de la miseria, fueron rechazadas cuando pidieron auxilio a Europa y abandonadas a su suerte sin que ninguna autoridad les dijera con seguridad cuál sería su destino. Por otro lado, y según la organización, este despliegue suele producirse más a menudo en las costas del sur del Estado español, siendo el puerto de Valencia un lugar poco común para ello puesto que la gran mayoría de personas que son rescatadas en el mar suelen llegar a nuestro territorio por el sur. Del mismo modo, Cruz Roja también quiso reconocer la labor de otros colectivos y organizaciones de ayuda humanitaria. Cruz Roja asegura que sería prácticamente imposible hacer esta labor sin la colaboración y participación de muchísimos colectivos y organizaciones sociales.

Por su parte, Médicos sin Fronteras puso su atención en la actitud que los gobiernos europeos mantienen ante esta situación y considera que estos deben priorizar la vida de los seres humanos sobre los réditos políticos. Según esta organización, lo acaecido en el Mediterráneo estas semanas ejemplifica el trasfondo de las dinámicas políticas europeas. Los gobiernos refuerzan y cierran las vías de entrada (y escape) para estos seres humanos que se juegan la vida y la de los suyos en el mar. Médicos Sin Fronteras considera que la labor del Aquarius es muy importante. Es uno de los pocos barcos independientes y no gubernamentales de búsqueda y rescate que todavía operan en el Mediterráneo central. Solo en lo que va de año y hasta el pasado 8 de junio de 2018, el Aquarius ha salvado la vida de 2.350 personas. Por eso esta oenegé considera que la solución a esta situación pasaría por realizar una reflexión colectiva que encuentre soluciones al drama de gente que se lanza al mar aun sabiendo que puede hallar la muerte en él.

Las 629 personas migrantes que llegaron el pasado domingo 17 de junio al puerto de Valencia lo hicieron repartidas en tres buques. Dos de ellos, el Dattilo y el Orione, pertenecen a la Guardia Costera y a la Marina Militar italianas. SOS Méditerranée exigió al conocer que el gobierno italiano no abriría sus puertos a las migrantes, que las 629 personas se repartieran en otras naves, puesto que el Aquarius no podría enfrentarse a una travesía tan larga hasta el Estado español, ni garantizar la seguridad de nadie, llevando a tantas personas a bordo.

La flotilla del Aquarius la encabezó el Dattilo. A las 6'15 de la mañana iniciaba las maniobras para atracar en el Muelle Uno del puerto valenciano. Embarcaciones de Salvamento Marítimo, la Sar Mesana y la Salvamar Pollux entre ellas, junto a embarcaciones de la Cruz Roja y de la policía portuaria, han acompañado a los distintos barcos desde la bocana hasta el muelle. A bordo del Dattilo han viajado 274 personas: 182 hombres, 32 mujeres y 60 menores no acompañados, de los cuales 8 son chicas y 52 chicos.

Casi tres horas y media después, a las 11 de la mañana, llegaba el Aquarius, igualmente escoltado por los barcos de Salvamento Marítimo hasta que han atracado. Los médicos de Cruz Roja y Médicos Sin Fronteras, que esperaban la llegada de los barcos, han subido a bordo para evaluar en un primer momento el estado de las personas que han viajado en él. El Aquarius pertenece a la oenegé SOS Méditerranée, que como ha explicado Sophie Rahal, la portavoz de esta organización, jamás se habían tenido que enfrentar a unas circunstancias como las que han tenido que vivir en la última semana. Una situación bochornosa que ha permitido poner de nuevo el debate sobre la inmigración y la Unión Europea encima de la mesa.

La crisis del Aquarius es solo la punta del iceberg. Solo en lo que ha durado la expectación mediática, Salvamento Marítimo ha rescatado a más de 1.000 personas en otros puntos de las costas andaluzas. Además lo ha hecho con sus trabajadores desbordados, sin ayuda de otras organizaciones y poniendo en peligro sus vidas. La Confederación General del Trabajo (CGT) ha denunciado hace apenas unos días la situación en la que están las embarcaciones y cómo se enfrentan los trabajadores de Salvamento Marítimo a la cantidad de personas que deciden huir de sus países buscando una oportunidad en Europa.

Mi compañero Enric Tarrida ha dedicado muchísimos años de su vida a rescatar a personas en el mar. No puede evitar emocionarse cuando a veces nos ha contado experiencias que ha tenido que afrontar como trabajador de Salvamento Marítimo. "Que se pongan en su piel… que estos políticos que tan tranquilos duermen cada noche entiendan de una vez que nadie arroja al mar a sus hijos si tuviera otra salida".

Los medios y periodistas han convertido (hemos convertido) al Aquarius en un símbolo. Es cierto. Y precisamente por eso no podemos quedarnos ahí. En estos momentos en los que ando escribiendo este artículo y quizás en el que muchos y muchas de vosotras lo leéis, centenares de personas se han echado al mar o bien están a punto de alcanzar nuestras playas en busca de una vida mejor. También, por desgracia, mientras estamos reflexionando (una vez más) sobre el drama de la migración, muchos seres humanos han perdido la vida intentándolo.

La esperanza en los gobiernos la tenemos perdida. Sabemos que actúan a golpe de crítica mediática o de datos que reflejen la intención de voto en las próximas elecciones. No nos engañemos. Que no desvíen nuestra atención de lo importante y de lo urgente. Desde la sociedad civil debemos y tenemos que organizar una respuesta contundente, a través de nuestras organizaciones o movimientos sociales, que anulen el racismo y la insolidaridad que intentan vendernos camufladas de mentiras sobre las personas migrantes.

Repitámonos las veces que sean necesarias que "nadie es ilegal", que "solo el pueblo salva al pueblo"… y que "nativa o extranjera, la que llama a nuestras puertas, es la misma clase obrera".

Macarena Amores García

PGE 2018

Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden

El 4 de julio 2018, han sido publicados los PGE para este año. Que sean publicados por un gobierno del PSOE, no significa sino que son los mismos PGE pergeñados, elaborados y aprobados por todos los partidos burgueses, incluidos los vascos y catalanes, los cuales profundizan en la senda de la reducción del gasto público sobre el PIB, que comenzó en el 2010 con un gobierno PSOE.

En su exposición de motivos lo dejan muy claro… "los PGE para 2018, continúan con la misión de seguir reduciendo el déficit público y cumplir los compromisos de consolidación fiscal con la U€…", "…respecto a los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el período 2018-2020, se siguen manteniendo los objetivos del déficit, de tal manera que en el 2020 todas las administraciones públicas, salvo la Seguridad Social, alcanzarán el equilibrio presupuestario…", es decir, a cuenta de un déficit y de una deuda no pública y fijados ambos criterios por Bruselas desde el 2010, el gasto público (pensiones, salarios de personal público, sanidad, educación, dependencia, prestaciones de desempleo, etc.) se va a quedar en el 2021 solamente en el 38,6% del PIB, lo cual supone el nivel más bajo en 12 años de "crisis-estafa" y nuestra diferencia en el capítulo del gasto público respecto a la U€ se coloca en casi 7 puntos.

Cumplir con la U€, como se viene haciendo desde el 2010 y la culminación de la reforma del artículo 135 CE en el 2011, ha implicado efectos muy negativos sobre los derechos esenciales de las personas: el gasto en sanidad es aproximadamente inferior en 9.600 millones de euros al que existía antes de los recortes. En vivienda, 8.000 millones inferior; en educación, 7.400 millones; en prestaciones por desempleo 7.200 millones; en cultura 5.700 millones, en familia e infancia, 2.700 millones, etc.

El Estado español dedica casi 50.000 millones de € menos a la protección social que lo que aportan y se gastan la media de los países de la U€, y esto solo es debido a la acción política de los distintos gobiernos.

Las políticas económicas, fiscales, laborales y sociales de unos y otros gobiernos se han hecho a la medida del capital, tanto el financiero-especulativo, como el industrial y de servicios, logrando un reparto tan desigual de la riqueza, que hasta los mismos organismos internacionales (OCDE, Comisión Europea), hacen llamadas de atención sobre los despropósitos, robos y desposesión que se han producido sobre salarios, pensiones y prestaciones sociales como desempleo, a la vez que un gran incremento del gasto para la mayoría social, al tener que abonar pagos en las medicinas, dedicar dineros que no se tienen a la educación, a la dependencia, etc.

Han instaurado un estado permanente de injusticia social, donde los privilegios y el robo legal (más allá de la corrupción) de una minoría, conforma un orden social autoritario y carente de libertad para la mayoría: el sistema fiscal es soportado hasta en un 72% por las rentas provenientes del trabajo. Los beneficios empresariales con tasas superiores de incremento a las mejores de los años del ladrillo y la especulación, en cambio aportan menos de la mitad en impuestos a la Hacienda pública que lo que aportaban en el 2010. Las grandes corporaciones industriales, de comunicación, de energía, no aportan a la Hacienda pública ni tan siquiera el 7% de las decenas de miles de millones de beneficios declarados en el 2017.

Y esta situación se ha hecho en nombre del déficit y de la deuda, por cualesquiera de los gobiernos existentes desde el 2008; y el PSOE, conjuntamente con quienes le llevaron al poder, está convencido en continuar con idénticas políticas fiscales y económicas: lo importante es cumplir con Europa. Lo de la derogación de las reformas laborales; la derogación inmediata de la ley mordaza y la amnistía social para todas las personas encausadas y/o encarceladas por luchar por los derechos sociales y laborales; la reforma drástica del Impuesto de Sociedades y de Capitales; el blindaje del sistema de pensiones públicas suficientes para todos y todas; la creación de escuelas infantiles públicas suficientes para toda la infancia de 0 a 3 años; la dotación presupuestaria a niveles de dignidad de la ley de dependencia y la creación de una red pública, dotada de recursos humanos, personas cualificadas y suficientes, para cuidar y atender a todas nuestras personas mayores dependientes; etc., eso tiene que esperar.

CGT se sigue reafirmando en esa voz colectiva que emerge cuando las personas toman la calle: "Gobierne quien gobierne, los Derechos se defienden", y para poder recuperar los derechos robados, el único camino es la lucha. En ello estamos.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT inauguró una exposición de bordados zapatistas para apoyar, promover y visibilizar la autogestión de los pueblos

- **La exposición podrá visitarse desde el 6 al 31 de julio en el Centro Social Buenavista de Madrid**
- **CGT recuerda que estas obras de arte están recorriendo toda Europa y están a disposición de otras organizaciones o colectivos que quieran contribuir a su difusión**

La Confederación General del Trabajo (CGT) inauguró el pasado 6 de julio, junto a otros colectivos y organizaciones, una exposición de bordados y telas pintadas que realizaron los indígenas zapatistas con motivo del festival "CompArte 2016".

La presentación, que comenzó a las 19 horas en el Centro Social Buenavista de Madrid, corrió a cargo de Charo Arroyo, responsable de Memoria Libertaria de CGT, en ella participaron contando sus experiencias Tatiana Romero (YRetiemble), Julio Hernández (escritor y cantautor cubano), Nélida Molina (vocera de la Coordinadora Apoyo al Pueblo Mapuche) y Óscar Enríquez (científico y músico mexicano).

Esta iniciativa parte de la Comisión Sexta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que tras realizar un llamamiento a nivel mundial para apoyar la autonomía y el derecho de los pueblos a rebelarse contra las persecuciones, detenciones y deportaciones en defensa de la existencia libre, considera que a través de la cultura y el arte, los pueblos de todo el mundo pueden y deben unirse en solidaridad y contra las fronteras que el capital pretende levantar entre ellos.

En este sentido cabe recordar que el Ejército Zapatistas de Liberación Nacional (EZLN), nacido clandestinamente en las montañas de Chiapas (México) en 1983, es a día de hoy un ejemplo de resistencia y defensa de un territorio cuyos habitantes están organizando su propia autonomía en base a valores como el apoyo mutuo y la solidaridad entre iguales para alcanzar unas condiciones de vida dignas al margen de gobiernos y Estados corruptos.

Durante la presentación de la exposición Charo Arroyo recordó que CGT lleva más de 20 años colaborando con Chiapas: *"Llevamos más de 20 años enamorados y enamoradas de la lucha del pueblo zapatista y es todo un ejemplo a seguir y a difundir"*.

Tatiana Romero (YRetiemble) dijo en su intervención que *"a las artes nadie debe darles órdenes nunca"* y explicó en qué consistía el Festival de Arte 'CompArte'. Se trata de un encuentro de artistas comprometidos que a través de su arte y su trabajo quieren lanzar un mensaje de rechazo al capital y a sus consecuencias en los pueblos. Las obras que durante este mes podrán verse en Madrid son, concretamente, del II Festival CompArte que tuvo lugar en 2017 en San Cristóbal de las Casas. Según Tatiana Romero, participaron más de 1.000 artistas de los cuales 300 eran extranjeros.



Julio Hernández basó su intervención en su propia experiencia como cubano que tuvo que dejar su país en el año 1997 para buscar una oportunidad en otro país. Decidió intentarlo en el Estado español. *"Los verdaderos problemas de las personas son inherentes al sistema. El hecho de tener que verte obligado a salir de tu país, por la razón que sea, es una realidad por la que ningún ser humano quiere pasar"*.

Nélida Molina explicó durante la presentación la situación en la que se encuentran los mapuches en Chile y en qué consiste actualmente su pelea y su resistencia como pueblo. El Pueblo Mapuche es el originario del sur de América y tiene una historia de más de 12.000 años. Este pueblo ha resistido varias invasiones. La primera de ellas fue la de los incas. Luego se enfrentaron en 1492 a los españoles. Gracias a la resistencia que mostraron fueron capaces de establecer "pactos" con la corona española que reconocían a este pueblo como "nación". La tercera invasión llega con el ejército chileno que provocó un importante desplazamiento de colonias y personas. En la actualidad hacen frente a la invasión de las grandes multinacionales que actúan en la zona. *"La naturaleza viva es el mayor tesoro con el que cuenta este pueblo. El ser humano que habita en esta zona debe vivir en armonía con este entorno, sin dañarlo. Con esta nueva invasión y si no consiguen frenarla, perderán su cultura y morirán"*. Nélida Molina también recordó que este pueblo resiste la invasión con su propio cuerpo. No tienen armas y además están en el punto de mira del gobierno chileno que los trata como terroristas y no duda en eliminar a sus activistas.

En último lugar, Óscar Enríquez, quiso comentar que en muchas ocasiones, y aunque no podamos percibirlo, la diferencia entre "ciencia" y "arte" no está clara. Él ha sido consciente de ello y ha puesto su conocimiento al servicio del arte, sobre todo del arte que tiene detrás un compromiso con los pueblos y las personas.

Tras las intervenciones de los ponentes se abrió un turno de palabra para poder reflexionar e intercambiar impresiones con las personas asistentes al acto.

Equipo Comunicación

AL DÍA

CGT denuncia la represión, tortura y condena de las personas presas de conciencia en el Estado marroquí

▶La Confederación General del Trabajo considera vergonzosa e infame la reciente condena de 1 a 20 años impuesta por el Tribunal de Apelación de Casablanca a activistas del movimiento popular rifeño, HIRAK.

Esta sentencia de la in-justicia del Estado marroquí, que presumiblemente estaba decidida antes de iniciarse el juicio, no está solamente dirigida contra los presos políticos del Rif, sino contra todo el pueblo marroquí, al que se quiere atemorizar para que no luche por sus legítimos derechos.

Desde CGT calificamos todo el proceso como un JUICIO POLÍTICO y a los presos como PRESOS DE CONCIENCIA, basándose de forma exclusiva las condenas en confesiones presuntamente obtenidas mediante la tortura y los malos tratos.

- Condenamos las graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos perpetradas por las fuerzas represivas marroquíes contra la población civil en general y, muy particularmente, contra los presos políticos rifeños en prisión.
- Denunciamos el silencio cómplice del gobierno del Estado español, estrecho colaborador del régimen dictatorial de Rabat.
- Expresamos nuestra solidaridad con las familiares de los presos condenados y nuestro apoyo a las organizaciones que trabajan en su defensa.

Desde CGT apoyamos las movilizaciones de denuncia de estas sentencias, así como la denuncia de la represión del Estado marroquí.

MANIFESTARSE PARA EXIGIR TUS DERECHOS NO ES DELITO

AMNISTÍA SOCIAL YA

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Resolución del Comité Confederal

El Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT), reunido en Plenaria el 21 de junio de 2018, acuerda por unanimidad la siguiente RESOLUCIÓN

- La CGT lucha y, siempre lo ha hecho, contra todas las desigualdades sociales y, especialmente, contra las de género y las violencias machistas en todas sus manifestaciones. Lo ha demostrado durante toda su trayectoria y lo ha recalcado en momentos recientes, junto a las organizaciones feministas. Ello forma parte de nuestras señas de identidad.
- La CGT es una organización autónoma y soberana para tomar sus propias decisiones, desde sus estatutos, acuerdos y mecanismos orgánicos de funcionamiento, aprobados en sus Congresos y en sus diversos comicios, a través de fórmulas de democracia directa, tras los oportunos debates y la consiguiente toma de decisiones por las personas afiliadas, los sindicatos y los demás entes que la integran.
- No vamos a permitir que otras organizaciones, grandes o pequeñas, nos pretendan impartir lecciones y, mucho menos, nos condicionen para resolver nuestros problemas internos, ni en esta cuestión ni en ninguna otra. Quien esto intenta, además de evidenciar su enemistad e inquina con la CGT, deberá asumir la contundencia de nuestra respuesta confederal, pues CGT jamás se ha inmiscuido en los conflictos internos de ninguna organización o colectivo.
- Entre nuestros mecanismos de debate, toma de acuerdos y resolución de problemas, no está hacerlo a través de las redes sociales, en los tweets, facebook, webs, etc. de entes de CGT. Tenemos foros, protocolos, comicios, comisiones de garantías y órganos suficientes para abordarlos internamente, sin intrusiones ajenas que siempre son perversas e interesadas.
- Contamos con Acuerdos orgánicos para que las personas y entes que forman la CGT no utilicen estos espacios públicos para difundir nuestros conflictos internos, y para que respeten los acuerdos y mecanismos de los que nos hemos dotado, o bien asuman las consecuencias que se establecen en nuestros estatutos.
- Desde este Comité Confederal se insta a todos los entes que forman la CGT para que impidan estas dinámicas en sus ámbitos, así como el uso incorrecto de nuestras siglas y anagramas por entes y personas a quienes no corresponde hablar ni actuar en nuestro nombre.

Comité Confederal de la CGT



Sexualidad múltiple y reciprocidad

En el siglo pasado, Wilma Scott (1921-1985) se dispuso a demoler la etiqueta de género que pende de muchas profesiones con esta frase: "Los únicos trabajos que no puede hacer ningún hombre son ser una incubadora humana o amamantar, y el único trabajo que no puede hacer ninguna mujer es ser donante de esperma".

Lo que me hace retroceder a la frase de Wilma es que en su intento de restar importancia al género lo estaba reetiquetando de nuevo. El camino para el cambio no puede ser normalizar. La normalización es un proceso de resistencia propio del sistema.

Hoy por hoy, gracias a la visibilidad de los colectivos LGTBIQ+, podemos asegurar que hay mujeres que pueden donar semen y hombres incubadora.

Desde el feudalismo hasta ahora los mercados "autorregulados" dominan al mundo.

La sociedad es gestionada en tanto que auxilia al mercado. En lugar de que la economía se vea marcada por las relaciones sociales, son éstas quienes se ven encasilladas en el interior del sistema económico y laboral. "El lucro es un móvil específico de la producción destinada al mercado", decía Aristóteles.

Para el capital es imprescindible sexualizar, racializar, colonizar e imperializar los nichos de mercado y explotación. Para ello se valen del Estado, de la religión y del miedo.

El armario siempre ha sido un instrumento político de etiquetado y confinamiento. El inicio del relato del "cambio" sale de un sitio oscuro escondido, recóndito. Da igual que ese armario sea secreto, de cinco puertas o de puertas de cristal. El heteropatriarcado necesita parcelar nuestros deseos e identidades sexuales, es esa dominación de las infelicidades como factor de ganancia la que han llevado a la práctica durante siglos.

Hace poco Aitzole Araneta, sexóloga y activista trans, a través de las redes hacía una pregunta potenciadora: "¿Cuándo elegiste tu género?"

Dado que el sistema nos construye con una identidad necesaria y mediatizada a la medida de sus intereses, aún no se había desarrollado nuestra consciencia cuando ya estábamos aleccionados por el factor género y todas sus etiquetas. Quizás la ceguera funcione un tiempo pero, cuando ves expoliadas tus parcelas de libertad y felicidad, el único proceso consciente de supervivencia es la deconstrucción social, ética, moral y cultural.

Este proceso de manera colectiva toma las calles como en el 8M, desarrolla movimientos como el #metoo y nos organiza para buscar nuevos horizontes. Hay muchas feministas que piensan que los colectivos LGTBIQ+ no están suficientemente implicados en la revolución que acaban de descubrir las feministas y, quizás sea justo la perspectiva contraria, que desde los movimientos feministas debamos reconocer como resistencia y revolución, a veces invisible a los ojos del patriarcado, toda la diversidad sexual y social que como un abanico multicolor se despliega con orgullo.

La revolución sexual y social que afortunadamente se está llevando a cabo, está pulverizando las etiquetas y preconceptos sobre la sexualidad y las relaciones humanas. Así mujeres en edad productiva deciden no tener descendencia como opción consciente y vital, con independencia de la orientación de su sexualidad. La sexualidad sufre un desdoblamiento, se vuelve múltiple y al mismo tiempo impar. La heteronormatividad es cuestionada y las sensibilidades se multiplican, enriqueciendo la colectividad diversa de las siglas LGTBIQ+ que comienza a ser una maravillosa partitura de jazz que todas debíamos entonar, practicar y promulgar.

Este cambio discursivo de conducta y sociabilización se traduce en nuevos modos de vida y de economía. El modelo de mercado de simetría centralizada se tambalea. La diversidad es esa arma de deconstrucción masiva a la que el capital, el Estado y el patriarcado temen. La conquista de la igualdad está exponenciada por esta revolución identitaria que nos llevará a la reciprocidad entre personas. Faltan derribar muchos tótem y tabús para llegar al orgasmo "democrático" de género, pero es la clave del cambio de la igualdad efectiva y afectiva entre personas.

La reciprocidad se sustenta en un modelo simétrico de organización.

"La uniformidad es la muerte, la diversidad es la vida" (Bakunin).

Secretaría de la Mujer SP CC CGT

Todo sigue siendo un caos bajo las estrellas de la recuperación



Las distintas encuestas relativas a los hogares, que fotografían de manera media las condiciones de vida de las personas, en cuanto las rentas salariales y patrimoniales que perciben, nos siguen mostrando que el tiempo que se abrió en el 2008 por el estallido de la "gran estafa" del capitalismo, es un tiempo de precariedad estructural que se incorporó a la realidad social como modo de vida por las clases poderosas y el Estado.

Lo que llaman recuperación (crecimiento de la economía a niveles macro a una media del 3% desde el 2014), no deja de ser poco más que oxígeno artificial bombeado por las políticas monetarias expansivas a escala europea, donde grandes corporaciones empresariales y banqueros, vuelven a conseguir dinero barato o prácticamente a 0% de interés, para seguir cobrando pingües beneficios en esa perversa estafa de comprar deuda a un Estado que les ha regalado cientos de miles de millones públicos.

Lo que llaman economía "española" (se olvidan de la economía de la Vida, la de los cuidados, la de la reproducción…, sin la cual la economía oficial jamás podría funcionar), sigue sentando sus bases sobre la explotación intensiva de rentas territoriales, donde el turismo y la atracción de capitales –inversores y fondos buitres– vuelven a calentar el mercado inmobiliario, y las clases asalariadas encuentran empleos "sobradamente cualificados" en los servicios de consumo, pagados a precios de sobreexplotación, es decir, exiguos y sin poder garantizar ningún proyecto de emancipación autónoma como personas.

De esta manera nos encontramos que 7 de cada 10 personas jóvenes de 16 a 30 años, tienen que vivir con los padres.

En 805.100 hogares, donde la pareja tienen más de 65 años, conviven hijos e hijas de más de 25 años. Y si abrimos el campo de edad de las parejas, es decir entre los 55 a 64 años, nos encontramos con otros casi 500.000 hogares donde viven hijos e hijas de más de 25 años.

No sólo los salarios de mierda y de sobreexplotación condicionan el no futuro de las personas jóvenes, sino que el empleo (tenerlo o no tenerlo), comporta el hecho de tener que seguir en el hogar. Si en el 2007 estaban empleadas 4,9 millones de personas menores de 30 años, en el 2017 solamente se encuentran empleadas prácticamente la mitad, es decir, 2,5 millones.

El tipo de mercados de trabajo existentes en el Estado español, con esa "especialización en la economía de servicios", requiere de unas leyes donde se pueda garantizar a los capitalistas sus beneficios, y así nos encontramos que de cada 100 personas asalariadas, 26 tienen contratos temporales, 16 contratos a tiempo parcial y el 17% de la Población Activa se encuentra parada.

Las estadísticas, en cuanto son números, pueden manipularse fácilmente y no mentir, es decir, las estadísticas de la Encuesta de Condiciones de Vida relativa al 2017, consideran que la Tasa relativa de Riesgo de Pobreza general ha bajado 0,7 décimas en el 2017, hasta situarse en el 21,6% de toda la población. A la vez, considera que los hogares españoles aumentaron un 3,1% sus ingresos medios anuales, hasta los 27.558 €.

Seguimos denunciando que el no reparto de la riqueza que producimos la mayoría social (clases asalariadas) y su robo legal por parte de una minoría (empresarios, banqueros, ejecutivos, directivos…), que permite por ejemplo que unos 500 ejecutivos o personal de Alta Dirección perciban una media de casi 1,8 millones de euros, es lo que posibilita que más de 13 millones de personas asalariadas estén ocupadas y empleadas en esa economía de servicios de consumo y sus salarios no lleguen a los 850 €. Esta es una sencilla explicación de las medias estadísticas.

La inmensa mayoría de la población no puede tener unas condiciones de vida aceptables, cuando se les va la vida en el enfrentamiento con el sistema que les engulle tiempo y energía y destruye lo más fundamental y básico: el cuidado y los cuidados de las personas.

Hogares (llenos de personas), donde el 34% no puede ni irse una semana de vacaciones; el 38% no puede realizar al menos una comida cada tres días donde la carne y el pescado estén en su dieta; el 8,3% padece pobreza energética, es decir, no puede tener en condiciones de bienestar su vivienda, el 37,3% no puede hacer frente a gastos imprevistos y el 9,3% no llega nunca a final de mes.

Para CGT, solo hay un camino en la recuperación de la dignidad y los derechos: la movilización social contra la explotación, el patriarcado y por la justicia social.

LA ÚNICA SOLUCIÓN ES LA MOVILIZACIÓN

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA

Apertura de la Casa de la Cultura Ramón Acín de Ruesta 2018





El 9 de junio se puso en marcha un servicio de información cultural y social sobre Ruesta y su entorno en la Casa de Cultura Ramón Acín.

La finalidad de este servicio, además de lo descrito, es promover el uso de las instalaciones ya existentes; ya que forma parte de nuestros acuerdos y compromisos para la recuperación social y cultural que pretendemos de Ruesta.

Se ofrecerá en la 1ª planta de la Casa de Cultura y su realización la llevarán a cabo nuestras afiliadas y afiliados de manera voluntaria, que recibirán una formación específica previa tanto de los contenidos informativos que puedan ofrecerse como de la correcta atención al público y el uso de este tipo de instalaciones. Su alojamiento será en el espacio que se ha habilitado para ello en la misma Casa de Cultura y la manutención en Casa Valentín, asumiendo también CGT los gastos de desplazamiento.

Su labor consistirá en poner a disposición de las personas usuarias información general sobre Ruesta y su actual proyecto de recuperación, así como el acceso a otros medios existentes para ello (audiovisuales, exposiciones temáticas, publicaciones…). Será responsable de cumplir con los horarios previstos y del correcto uso/mantenimiento de las instalaciones.

También facilitará la información que esté disponible sobre otros recursos culturales, sociales y/o turísticos de la zona.

El horario de apertura para el periodo de junio-septiembre de 2018 será el siguiente:

Junio y septiembre

- Sábados de 10:00-14:00 y de 16:00-19:00
- Domingos de 10:00-14:00

Julio y agosto

- De miércoles a domingo de 10:00-14:00 y de 16:00-19:00

Os animamos a visitarnos y si lo deseáis también a participar en ello y/o en las próximas iniciativas que vamos a llevar a cabo en Ruesta, para ello os podéis poner en contacto con el equipo de coordinación en el siguiente correo electrónico: coordinador-ruesta@cgt.org.es

Diego Ruiz Esteban
Coordinador de Ruesta









La historia no se repite, se reproduce en 140 caracteres

RAFAEL CID

Un fantasma recorre Europa: el fantasma del chovinismo.

Carlos Marx, de cuyo nacimiento se cumple ahora el bicentenario, en asuntos relacionados con la filosofía de la historia hipotecó su inmenso talento a la impenetrable charlatanería de Hegel. Aquello de que la historia se repite primero como tragedia y después como farsa, que el gurú del oscurantismo escribió pensando en la diacronía de los dos Bonapartes, ha terminado convertido en axioma del catecismo marxiano (aunque el de Tréveris nunca fue marxista). E igual que otros epigramas de su cosecha variaría con el desarrollo de su extraordinaria obra (en el Primer Tomo de *El capital* publicado en 1867 la clave era el valor-trabajo, mientras en el Tercero y póstumo, que vio la luz en 1894, sería una cierta forma de valor-utilidad). Miserias de la ideologización historicista de uno de los dos autores del *Manifiesto Comunista*, cuya primera edición al ruso fue realizada por Bakunin en 1860.

Viene todo esto a cuento (aunque sea circunstancialmente), de lo que está ocurriendo en la Unión Europea (UE) con la llegada al poder a través de las urnas de gobiernos donde cohabitan la extrema izquierda y la extrema derecha, respetándose sus propias zonas de confort. Por aquello de que ambas son fuerzas antisistema gozan del favor de un electorado mayoritariamente integrado por clase trabajadora, en buena medida procedente de votantes comunistas, y en menor medida de estamentos socialistas. Es lo que recientemente ha acontecido en Italia con el combinado del Movimiento Cinco Estrellas y La Liga, agua y aceite desde el punto de vista de la doctrina política, ahora compartiendo (y no compitiendo) la "casa común" antisistema. El punto G de la segunda Ley de Newton, aquella que contrapone pendularmente una acción con una reacción diferida.

Algo que tiene registros en los años treinta del pasado siglo, cuando nazis y estalinistas se compincharon contra las potencias imperialistas desencadenando la Segunda Guerra Mundial, suceso registrado en los anales como "el pacto del diablo" (Ribbentrop-Mólotov), que sucede cuando los polos opuestos confraternizan por "razón de Estado". El Hitler del "nacionalsocialismo" y el Stalin del "socialismo en un solo país" puntualmente unidos frente al enemigo capitalista. Una alianza que venía rodada tras el Tratado Brest-Litovsk de 1918 y el Pacto de Rapallo de 1922 entre las cúpulas dirigentes de la URSS y el Alto Mando alemán. A reseñar que entonces prácticamente solo el mundo libertario (anarquistas y anarcosindicalistas) mantuvo firme una posición doblemente antifascista no vergonzante. Un caso de libro en el que la historia parecer volver donde solía, aunque calificarlo como tragedia y farsa sucesivamente parezca una frivolidad. Sobre todo porque en ambos casos el desencadenante estuvo en sendas crisis económicas. La Gran Depresión de 1929 y la Gran Recesión de 2008. Ambas dos con efectos traumáticos mucho más allá de su epicentro de ignición.

Es cierto que antes del *sorpasso* a la romana ya se habían detectado movimientos tectónicos similares en las políticas de otros gobiernos de la UE. Pero se circunscribían en buena medida a países de la antigua órbita comunista, como la Hungría de Viktor Orbán o la Polonia de Mateusz Morawiecki, lo que en la distancia de su pasado institucional como miembros del Bloque del Este también permitía interpretarse en clave de ese extraño apareamiento político. Perspectiva que se refuerza al añadir el caso de Alemania, donde el fulgurante ascenso de los posnazis de Alternativa por Alemania (ha superado en expectativa de voto al SPD) procede sobre todo del granero electoral que tienen los nostálgicos del Tercer Reich en la antigua RDA comunista. Incluso algo de ese estigma se puede rastrear en el currículum del primer partido que llegó al poder como respuesta progresista a la crisis. Hablamos del caso de la coalición de izquierda radical Syriza, que no tuvo empacho en formar gobierno en la Grecia tres veces hipotecada por la troika con el partido ultranacionalista y xenófobo Griegos Independientes, repartiéndose carteras y competencias.

Entonces, ¿por qué lo de Italia es diferente, un punto y aparte? Porque por primera vez, un Estado miembro de la Unión Europea, y en concreto la tercera economía de la eurozona, introduce la formula racista "los nacionales primero" como seña de identidad de su estrategia política. El programa de gobierno del M5E y La Liga parece inspirado en el que llevó a la Casa Blanca a Donald Trump, solo que en el caso de Estados Unidos fue enarbolado por un solo partido, el republicano. Los mismos guiños redentoristas a los perdedores de la crisis; idéntica obsesión contra emigrados y refugiados y a favor de un mayor control de fronteras; parecida tendencia a militarizar la sociedad reforzando las atribuciones de la policía y endureciendo las normas penales para reprimir la delincuencia. Esas son sus principales credenciales.

El *Contratto per el governo del cambiamento Lega-5 Stelle* supone un cóctel explosivo que colisiona con algunas normas rectoras de la Europa de los Veintiocho. Incorpora una Cara A de sesgo progresista en el paquete atribuido al M5E, que incluye temas como revertir la prolongación de edad de jubilación; introducir una renta ciudadana de 780 euros al mes; aprobar pensiones para las personas que vivan por debajo del umbral de la pobreza o la prohibición por ley de prácticas laborales no remuneradas. Y otra Cara B debida a La Liga con asuntos punitivos como la expulsión masiva de refugiados e inmigrantes; la persecución de las actividades de las ONG que hacen labores de ayuda y salvamento; la discriminación de los masones para cuestiones relacionadas con la participación institucional; y la catalogación de la autodefensa como siempre legítima, dando por supuesto que existe una amenaza de agresión interna, dentro de la comunidad civil. De nuevo el conflicto causal en carne viva: medios que prefiguran fines.

Algunas de estas disposiciones recuerdan las de regímenes de corte fascista del periodo de entreguerras (aquella "conspiración judeomasónica" del franquismo) y otras se sitúan directamente en el embrión de donde surgieron las milicias paramilitares de esos estados totalitarios (las SS hitlerianas, las camisas pardas mussolinianas o los comisarios políticos del comunismo soviético). Y es aquí donde la sospecha de afinidad con aquel pasado se revela más preocupante. Recordando al mismo tiempo algo que a menudo solía taparse para deslegitimar aquellas ideologías en el acervo de la memoria histórica. Y es que tanto la Alemania nazi como la URSS desarrollaron procesos políticos de alta aceptación y representación social. Lo que explica el gran respaldo recibido de la población durante algún tiempo y la espiral de silencio cómplice que permitió su consolidación política. Y llegados a este punto, de nuevo la pregunta sería: ¿estamos condenados a repetirlo, mutatis mutandis, en el siglo XXI? ¿Por qué? Resumiendo: ¿cómo se puede evitar?

Aquí, como ya ocurrió en el pasado, los hombres y mujeres libertarios tenemos mucho que decir y hacer, actuando en consecuencia con la ética política indispensable para polinizar un auténtico humanismo democrático. En tanto no alineados ni alienados, nuestro rol puede ser determinante para frenar, o al menos problematizar, la deriva autoritaria y xenófoba en marcha. Ya sea en fase de hechos consumados o en potencia larvada. Y eso pasa por poner al mismo nivel los derechos que tienen que ver con la igualdad, la libertad y una democracia de responsabilidades autónomas compartidas, con la solidaridad guiando al pueblo. Un ecosistema social, una cadena trófica de valores sustentados sobre el principio de la dignidad humana, no un sistema de resignación. Aunque cuando hayamos muerto solo permanezcamos en el memorial de los que animosamente persistan en la porfía emancipadora, sin aparecer en el fútil medallero de las esquelas del *ABC* o los obituarios a la carta de *El País*. Estamos, pues, en pleno eclipse de la fraternidad. Una de las tres virtudes cívicas, junto con la libertad y la igualdad, alumbradas por la Revolución Francesa. Nos jugamos el último reducto de aquel internacionalismo que lideró el primer movimiento obrero autogestionario y pervirtió el mortífero estallido nacionalista de la Gran Guerra. Y ello como contribución póstuma al instinto del estatismo totalitario pontificado por Hegel y luego experimentado por sus discípulos a diestra y siniestra. Con las consecuencias ya sabidas pero, al parecer, olvidadas. Más allá del bien y del mal, la sombra de Hegel se proyecta en el marxismo vulgar desde sus inicios. Incluso cuando en *Los manuscritos económico-filosóficos* de juventud el padre del materialismo dialéctico afirma que "la humanidad solo se plantea problemas que pueda resolver" está traduciendo a su propio ADN lo que sobre la invención de la pólvora sostenía el autor de *La Filosofía de la historia*: "la humanidad la necesitaba y entonces hizo su aparición". Una variante más de aquel otro juego de palabras "todo lo racional es real, y todo lo real es racional", de la misma escuela.



Estamos en la era de los 140 caracteres, no en la de los grandes relatos, la existencia marcha a ritmo de tuit

Ocurre que casi dos siglos después de aquella supremacía hegeliana en el universo de la filosofía política sus tesis recuperan vigencia encarnadas en nuevos aprendices de brujo. Por tres razones principales. La primera, porque el sistema de democracia liberal y capitalismo neoliberal ha construido un imaginario esencialmente cuantitativo-materialista (extractivo, productivista, consumista y ecocida) sin presencia de valores éticos. Y a su vera han germinado formas de gobierno aupadas al poder por unas masas sin atributos que contribuyen a esa "banalización del mal" que hace posible la emergencia de "alternativas del diablo". Con un soporte teórico básico que bebe en aquella idea-fuerza del Estado como supremo bien ("no hay nada más excelso y más sagrado que el modo de sentir y de querer del Estado"), compartiendo así el mismo método disciplinario de organización caudillista, jerarquizada, autoritaria, delegativa, plebiscitaria y verticalista. En ese nudo gordiano se reconocen la extrema izquierda y la extrema derecha, con sus propias legitimidades clientelares. Karl R. Popper lo expresaba así en *La sociedad abierta y sus enemigos*: "el ala izquierda reemplaza a la guerra de las naciones incluida en el esquema historicista de Hegel por la guerra de clases, y la extrema derecha la reemplaza por la guerra de razas".

En segundo lugar porque al menospreciar el vector libertad como sentido último de la política, y con ello de una democracia no falaz, se produce una deshumanización del adversario que le convierte simple y llanamente en enemigo a destruir si consideramos que amenaza nuestros bienestar (y eso vale para el villano explotador y también para el inmigrante, el refugiado, el mantero o los sin techo). Estado donde el instinto de supervivencia se activa haciendo que el fin justifique a todos los efectos los medios a emplear. De esta manera, los antisistema bípedos del siglo XXI entroncan Hegel con Carl Schmitt, el teórico del nacionalsocialismo (a menudo el acrónimo "nazi" sirve para disimular su despliegue nominal "nacionalsocialismo") que formuló el precepto amigo-enemigo como baluarte de la nueva política. En esta línea de pensamiento están las elucubraciones de posmarxistas como el ex peronista Ernesto Laclau ("el significante vacío") y el antiguo forofo maoísta Alain Badiou ("la hipótesis comunista"), hoy estrellas del "pensamiento matrix" en ascenso, tanto en los púlpitos de los movimientos progresistas como en los de los movimientos xenófobos.

Y en último término tenemos la desmemoria recepcionada como amnesia. Sería realmente una hecatombe que la humanidad repitiera aquellas experiencias cainitas que pasan por ser algunos de los momentos más destructivos de la historia, cuando todavía quedan algunos testimonios vivos del infinito horror provocado. Sin embargo, en unas circunstancias críticas que han hecho aflorar como enemigo común al capitalismo neoliberal los contornos empiezan a difuminarse. Los cambios producidos en todos los órdenes han hecho variar rotundamente el eje espacio-tiempo existencial. Hoy ya una persona que nazca no muere en el mismo hábitat que le dio a luz. Muy al contrario, en la actualidad quince años es una eternidad en el sentido de los cambios producidos en el entorno vital. Estamos en la era de los 140 caracteres, no en la de los grandes relatos, la existencia marcha a ritmo de tuit. Por eso no resulta nada extraño que las últimas generaciones alcancen la madurez política ajenas al pasado reciente, por muy impactante y terrorífico que haya sido. Basta comprobar el escaso recorrido que han tenido conmemoraciones de momentos estelares como el centenario de la Revolución Rusa, el medio siglo de la revolución de Mayo del 68, el ya citado bicentenario del nacimiento de Carlos Marx. Importa el presente pugnante, la víspera es olvido. También es la causa remota de que en la España del Régimen del 78 sea tan difícil revisar críticamente la Transición, no interesa más que a los recalcitrantes. Y sobre ese caldo de cultivo emerge la "nueva política" como regresión que imita a la "vieja política" sin pasar por la aduana crítica de reproducirse como farsa. Con el añadido de que el sistema dominante, alimentado de servidumbre voluntaria y obediencia debida, favorece la amnesia sobre la que llegan los nuevos bárbaros. Es la corrupción de las conciencias, la madre de todas las corrupciones.

Frente a eso, y mal que les pese a los más recalcitrantes, como decía Carlos Taibo en un reciente artículo denunciando la marejada represiva contra raperos, libros y obras de arte, nos queda "la UE, que, con sus constantes admoniciones contra nuestros gobernantes, es hoy por hoy la última trinchera de resistencia frente a la barbarie. A nadie se le escapa".

Ideas

Claroscuros sobre Euskal Herria
El papel de la posverdad

JOSÉ ASENSIO
EQUIP DE COMUNICACIÓ CGT-PV

En tiempos de la llamada posverdad (medias verdades, mentiras y manipulación informativa) estamos asistiendo, y seguiremos, a la reinterpretación de muchos de los hechos históricos vinculados al denominado conflicto vasco. Si a ello le sumamos el trasfondo emocional, de angustia, que conllevan las situaciones de uso indiscriminado de la violencia armada, es relativamente sencillo utilizar las denominadas políticas de posverdad para modelar, según convenga, los hechos históricos y mostrarlos al gran público como una “nueva realidad” que acaba imponiéndose como la única realidad. En resumidas cuentas, las relativamente nuevas estrategias “perfeccionan”, desde espacios más vinculados a los códigos humanos y sus emociones, las dinámicas de propaganda política y control social anteriores al uso del nuevo término.

Así fuimos asistiendo en los grandes medios de desinformación durante años al paso de una realidad sociopolítica vinculada a Euskadi donde únicamente[1] existían las bombas, los secuestros, el dolor y la sinrazón. Aquella única realidad dio paso a otra donde, principalmente desde el anuncio del cese de la violencia armada por parte de la organización terrorista ETA en octubre de 2011, las noticias sobre aquellas tierras y sus gentes pasaron a ser meramente testimoniales y vinculadas a grandes temas de “interés público” como el fútbol, o el Museo Guggenheim, por poner dos curiosos ejemplos. En la actualidad asistimos, de nuevo, a un renacer informativo al respecto, y de nuevo, vinculado principalmente al concepto “oficial” del terrorismo.

En la misma lógica de aplicación de posverdades poco oiremos, lógicamente fuera de tierras vascas, sobre el porqué tras tantos años de sufrimiento este conflicto no haya podido desarrollarse finalmente, como en otros lugares del mundo, bajo el paraguas político de un auténtico proceso de paz. No lo tenían más fácil, ni lo siguen teniendo, por poner dos ejemplos recientes, en Colombia o en Irlanda. Es un hecho histórico que el gobierno del Reino de España, en manos del Partido Popular, no ha querido participar en nada que fuera considerado una negociación política. Incluso teniendo un precedente reciente en ese mismo partido, en los tiempos del aznarismo y su histórica frase sobre el movimiento vasco de liberación, que podría haber sido “utilizado” en aras del bien común, de las generaciones venideras y de la paz. Es obvio, por tanto, que existen otras razones más poderosas para que un gobierno se desentienda de un asunto de esta envergadura y no realice unas negociaciones que forman parte de su responsabilidad política.



De la misma forma asistimos a manifestaciones públicas desde diversos ámbitos en las cuales todos los atentados de la organización vasca desaparecen de su contexto histórico y, por lo tanto, son tratados de idéntica forma. Bajo ese filtro interesado, por ejemplo, mientras en su momento medio mundo, incluida la península ibérica, celebraba el asesinato del general franquista Carrero Blanco[2], hoy parece que nadie brindó por ello. En esta línea tampoco parece ser que nunca existieron reconocimientos internacionales a las acciones de la banda, por no decir apoyos explícitos, y menos aún entre los “demócratas anteriores a la Transición”[3].

Tampoco parece que, al contrario de lo ocurrido sobre todo en la década de los ochenta y noventa del siglo pasado, se puedan volver a realizar análisis públicos en profundidad sobre otro hecho histórico incuestionable como fue el uso del terrorismo por parte del Estado español. Gracias a la profesionalidad y ética de admirables profesionales, el periodismo de investigación que se decía entonces, se consiguió conocer las numerosas tramas y estructuras que se organizaron, desde el Batallón Vasco Español hasta el GAL, y que no finalizaron oficialmente hasta 1987. Salvo honrosas excepciones actuales pocas voces públicas cuestionan o contradicen las versiones y manifestaciones que realiza el poder político actualmente al respecto. Es más, daría la impresión que terrorismo solo existió uno, el de ETA. Basta con preguntar a una parte importante de la juventud sobre si conocen, de entrada, la existencia del GAL. Mi reflexión personal me sugiere que este hecho, el de la utilización del terrorismo por parte del Estado, influyó notablemente en que varias generaciones persistieran en la idea de que la lucha armada que se mantenía contra el Estado fuera una herramienta justificada y, por tanto, utilizable, consiguiendo retroalimentar la necesidad de mantenerla en el tiempo. Pero sobre el asunto del terrorismo de estado también cabría hacer más observaciones. En aquellos años de gobierno del PSOE, y del presidente González, las alcantarillas gubernamentales consolidaron la utilización de los llamados Fondos Reservados y la necesidad de que estos no fueran controlados por el Parlamento en su conjunto y, por tanto, que no tuviéramos conocimiento público sobre ellos. Recordaríamos que dichos fondos ampliaron toda serie de corruptelas, y aumentaron exponencialmente la creación de corruptos, como anunciaba desde las páginas del diario *El Mundo* su entonces director Pedro J. Ramírez o utilizaba Aznar contra Felipe González cada vez que tenía ocasión. Mis consideraciones irían entonces en la línea de que en esa época se consolidó una estrategia partidista, con grandes medios para difundirla, donde para alcanzar el poder valía todo. Dicha línea es claramente inmoral puesto que no se critica ni se quiere cambiar el fondo de la cuestión sino únicamente quemar y derribar al supuesto enemigo político. Es más, en la actualidad esta estrategia habría conseguido colocar la consideración de *demócratas* en partidos y entes gubernamentales que tienen un funcionamiento altamente jerárquico y centralista pervirtiendo no solo el significado de la palabra *democracia* sino, y lo que es más grave, su práctica y consolidación diarias. Sobre los tejemanejes de un personaje como Pedro J. en todo esto existe mucha bibliografía y se puede leer cantidad de información en la red[4].

Y qué decir si alguien opinara en estos tiempos, y hay datos más que evidentes que así lo demuestran, que en el loable objetivo de lograr que la población en Euskal Herria, y la de todos aquellos lugares donde ETA actuaba, pueda vivir, por fin, sin la cadena perpetua de la violencia y el enfrentamiento, hay dos personas, Arnaldo Otegi y el socialista Jesús Eguiguren, que han sido esenciales para que hayamos llegado a la situación actual. En gran parte ninguneados por los mass media peninsulares, en otros vilipendiados, parecería que ambos hubieran sido insensibles a la durísima realidad que se vivía y, en todo caso, que sus gestiones no hayan tenido para ambos una carga y un riesgo importantes. El tiempo pondrá, como suele suceder, a cada uno en el sitio que le corresponde.

Habría que dejar claro que los hechos históricos son realidades poco cuestionables, así fueron en su contexto, con sus participantes, sus decisiones, sus responsabilidades. Otra cosa son las valoraciones o análisis que de las vicisitudes o acontecimientos históricos se puedan hacer. Y también habría que dejar claro que cualquier análisis siempre responde a una subjetividad, a un filtrado personal, por parte de quienes analizan los sucesos históricos o, en los casos más extremos, a una interpretación partidista y que responde a intereses concretos, por lo que los hechos desaparecen como tales para formar otra “realidad histórica” basada en nuestra manipulación interesada.

Desde un punto de vista histórico, incluso desde el análisis político subjetivo, pero pretendidamente imparcial, la realidad nunca puede tener una sola mirada, un solo enfoque, una sola foto fija.

[1] El gobierno vasco en los años 90 del siglo pasado realizaba una campaña pública para revitalizar el sector turístico y mostrar otra Euskadi, promovida por la entonces consejera socialista Rosa Díez, bajo el lema publicitario: *Ven y cuéntalo*.

[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Asesinato_de_Carrero_Blanco#La_oposición_antifranquista

[3] Se pueden encontrar en las hemerotecas de numerosos medios escritos informaciones diversas en ese sentido. Por poner un ejemplo sirva este artículo: https://politica.elpais.com/politica/2015/10/29/actualidad/1446133114_219941.html

[4] Una visión general aparece recogida en el artículo: http://www.publico.es/actualidad/nocuenta-pedro-j-ramirez.html

SECTOR MAR Y PUERTOS

El incremento de la llegada de pateras pone en el límite al personal de los medios de Salvamento Marítimo

- CGT denuncia la pasividad de la dirección de Salvamento Marítimo ante el incremento de la llegada de inmigrantes
- CGT Mar advirtió, hace meses, a dicho ente público, de la situación de desborde de las tripulaciones de Salvamento Marítimo
- Exigimos al nuevo Gobierno un Plan de Emergencias para reforzar el operativo en Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla

El pasado fin de semana, han sido rescatadas casi 1.300 personas por el personal de Salvamento Marítimo en nuestra zona SAR en aguas del sur de la península y Canarias. Aún se están buscando 43 desaparecidos y 2 pateras más, y 4 son los fallecidos recuperados. Y seguramente, a la hora de mandar este comunicado estos datos habrán quedado ya desfasados.

Las cifras esconden el drama personal de cada una de estos seres humanos, cuyo relato de lo vivido nos pondría la piel de gallina al más pintado, y también amagan el titánico esfuerzo que están realizando los colectivos y personas que participan en el operativo de rescate y apoyo.

Las tripulaciones de Salvamento Marítimo, a pesar de su ejemplar trabajo son un triste ejemplo de ello. Con tripulaciones reducidas, encadenan día tras día, sin posibilidad de descanso, jornadas interminables en alta mar, no siempre en las mejores condiciones, y haciendo lo imposible para que no se les escape una vida, algo que ante la magnitud de la tragedia, es prácticamente imposible. Aun así, son millares las personas salvadas, millares las que hoy pueden dar gracias a que cuando su precaria embarcación estaba por perecer, una Salvamar, una Guardamar, un buque de Salvamento o un helicóptero, o todos a la vez, estaban allí para acudir en su auxilio.

La labor de Salvamento Marítimo, su trabajo silencioso pero continuo, de sus hombres y mujeres, no tiene precio, pero sí mucho valor, que lamentablemente no se reconoce desde los responsables de este servicio y de nuestros gobernantes.

Y este menosprecio se traduce, básicamente, en no dotar de los medios justos y necesarios para hacer su labor, materiales en algunos casos, pero sobre todo humanos.

Pero además, desde CGT llevamos advirtiendo desde hace meses a la dirección del ente público SASEMAR y a la Dirección General de la Marina Mercante, que el incremento de la llegada de inmigrantes, presente y futuro, estaba poniendo en peligro la seguridad de salvados y salvadores.

A finales de 2017 les mostramos la cifras que de sobras conocen, más de 28.000 personas llegaron a nuestras costas, siendo año récord, si nos referimos a la península, Ceuta y Melilla, y solo superadas por el año 2006, cuando fueron, en este caso, con mayor incidencia en aguas de Canarias, alrededor de 38.000 las personas atendidas, con la conocida crisis de los Cayucos.

Desde CGT advertíamos que las previsiones y los informes de organismos internacionales apuntaban con casi absoluta certeza que esto iba en incremento, y que si ya en estos momentos la situación era insostenible para las tripulaciones de Salvamento Marítimo, lo que estaba por venir hacía imperativo un Plan de Urgencia que reforzara de forma contundente a los medios y personas implicadas en los operativos de Salvamento, por cierto, tal como se hizo en el año 2006 y posteriores.

Estas peticiones se han reiterado, y lamentablemente, desde la Administración hasta el momento la respuesta ha sido prácticamente nula, manifiestamente insuficiente sin paliativos.

Por responsabilidad con las tripulaciones, por su seguridad, y en beneficio también de preservar la eficacia del servicio que prestan, nos vemos en la necesidad de exigir que el Gobierno de la nación tome las medidas pertinentes para paliar la grave situación que estamos viviendo.

CGT Mar está solicitando reuniones con el Ministerio de Fomento y los diferentes entes responsables de este servicio público. Mientras tanto estamos valorando otras medidas.

Madrid, 18 de junio de 2018

Enric Tarrida
Secretario General de CGT Mar y Puertos

REFORMA LABORAL

Despidos por "absentismo": el coladero

La reforma laboral de 2012 supuso un retroceso evidente en muchas materias. Destaca, entre ellas, la herramienta para las empresas a la hora de llevar a cabo despidos por absentismo. Una modificación legislativa con un fuerte sesgo ideológico en la que se penaliza claramente a aquellas personas que tengan problemas con su salud, incluyendo bajas de corta duración. Todo ello se tradujo en la nueva redacción del artículo 52 del ET, y más concretamente en su apartado d), por el que se establecen los requisitos para ejecutar este tipo de despidos, basados en la intermitencia de las faltas de asistencia, aunque estén debidamente justificadas.

La aplicación del despido por absentismo exige, en primer lugar, que las faltas de asistencia sean intermitentes; y, en segundo término, que las ausencias alcancen un determinado porcentaje dentro del período de referencia establecido por la norma, a saber: (i) o bien el 20% de las jornadas hábiles en 2 meses consecutivos, siempre que el total de faltas de asistencia en los 12 meses anteriores alcance el 5% de las jornadas hábiles; o (ii) bien el 25 % en 4 meses discontinuos dentro de un período de 12 meses. Periodos de los que nadie está exento por más que disfrute de una salud de hierro, ya que basta encadenar una baja corta por gripe con otra baja por gastroenteritis para entrar en dicho cupo.

Sin embargo, lo más llamativo de la modificación de 2012 es que estas faltas de asistencia se desvinculan de los índices de absentismo generales de la empresa, ya que anteriormente a la reforma se establecía como requisito, entre otros, que debía haber un porcentaje general de absentismo mínimo durante los mismos periodos de referencia en el total de la empresa. Este requisito hacía más difícil a las empresas llevar a cabo esta clase de despidos. Sin embargo, al desvincular el absentismo individual del absentismo general de la empresa se abrió una posibilidad tremendamente beneficiosa para las empresas, ya que pueden elegir a quiénes aplican esta norma tan restrictiva e injusta y a quiénes no.

Como prueba de la injusticia inherente a esta modificación, hay distintos conflictos abiertos en este momento, además de muchos otros que ya hemos tenido que sufrir desde la entrada en vigor de la reforma de 2012. Casos como los despidos en la empresa Daibus o como los despidos constantes llevados a cabo en Correos son una clara muestra de que esta modificación normativa ha servido a las empresas para tratar de deshacerse de aquellas personas con antigüedad y derechos, o bien se perpetran contra aquellas personas contestatarias, con conciencia de clase y que defienden los derechos laborales de forma activa en los centros de trabajo. El trabajador despedido en Daibus en el centro de Puerto Real, por poner un ejemplo, tenía 36 años de antigüedad nada menos, y la indemnización por despido objetivo en aplicación del artículo 52 es de tan sólo 20 días por año con un tope de doce mensualidades.

Las empresas buscan mediante este tipo de despidos "ejemplarizantes" crear un clima de terror, en el que las personas tengan pavor a caer enfermas, y no son pocos los casos en los que, erróneamente, las personas que están de baja traten en todo lo posible de volver al centro de trabajo aún antes de haberse repuesto de su proceso de enfermedad. Personas que piden que les adelanten el alta por puro miedo y que, en realidad, lo que están propiciando es ponerse en un mayor peligro por dos razones: en primer lugar por una cuestión de salud pura y dura, ya que un alta prematura puede tener efectos muy negativos, entre ellos entrar en una cronificación de una enfermedad mal curada; por otra parte está la falta de información por parte de estas personas ante el artículo 52 del ET en su apartado d), ya que aquellas bajas superiores a 20 días no entran en el cómputo que antes se menciona.

Adelantar un alta en un proceso de baja que, de forma natural, sería superior a 20 días es, por tanto, un error tremendo.

De igual modo, en aquellos convenios donde se complementa la IT al 100% y que tienen políticas propagandísticas de "accidentes cero", se trata por todos los medios de que los trabajadores y las trabajadoras acudan a la Seguridad Social en caso de accidente o enfermedad profesional. Estas personas, que en un principio no ven un descuento en nómina por caer de baja, se ponen igualmente en peligro al optar porque su contingencia sea común, ya que tanto las enfermedades profesionales como los accidentes de trabajo no cuentan tampoco para el cómputo antes citado. Además de constituir un fraude a la Seguridad Social y de suponer un ahorro ilícito para las empresas, todos los procesos de baja por contingencia profesional que no son tramitados como tales son también un tremendo error en relación a los despidos por absentismo. Debemos, por tanto, dar una información activa a nuestros compañeros y compañeras para que se dirijan a la Mutua en estos supuestos y, en caso de que su enfermedad profesional o accidente de trabajo no les sea reconocido, que soliciten en la Seguridad Social la determinación de contingencia.

Julio Fuentes González

Acción Sindical

CORREOS

La dirección de Correos no entiende que ser padre es compartir responsabilidades y cuidados

▶Permiso retribuido: acumulación de lactancia en padres, 28 días naturales para compartir derechos y deberes con la madre. ¡Por la igualdad!



El permiso por lactancia debe considerarse como una medida conciliadora de la vida familiar y laboral, por tanto, este permiso retribuido no debe recaer toda su carga en la madre, sino que por igualdad y corresponsabilidad, debe ser regulado para uso indistinto de la madre o el padre.

Correos como siempre, salvo alguna excepción, denegaba este permiso al padre trabajador de Correos, en los casos de que la madre no trabajara de forma remunerada. Alegaban que la madre podía ocuparse de tales tareas al estar desempleada, siendo esto una interpretación unilateral del permiso y perjudicando los derechos y la conciliación familiar del padre.

CGT procedimos a denunciar el caso de un compañero de Canarias para acabar definitivamente con cualquier discriminación. Recientemente, en junio de 2018, la Dirección de Correos rectificó y le reconoció este derecho antes de celebrarse el juicio, a un afiliado de CGT, pero fue una rectificación fruto de una denuncia previa.

Desde CGT, hemos impulsado estas demandas, al margen de si la madre tenía nómina, subsidio de desempleo, ayuda de inserción o cualquier otra percepción. Este no era el tema de fondo, sino el derecho del padre a participar en los cuidados de su hija/hijo y el deber de realizar las tareas inherentes al su cuidado, por igualdad y por justicia.

¿Qué es el permiso de lactancia?
Es un permiso regulado por el artículo 34.7 del Estatuto de los Trabajadores (mejorable por convenio colectivo) que da derecho a una hora de ausencia del trabajo (fraccionable en dos medias horas) en caso de nacimiento de hijo, adopción o acogimiento, para la lactancia del menor hasta que éste cumpla nueve meses. La duración del permiso se incrementará proporcionalmente en los casos de parto, adopción o acogimiento múltiples.

Este permiso en Correos es de 28 días naturales. Para más información puedes contactar con tu sección sindical de CGT.

POR TI, POR TU FAMILIA
Y POR TUS DERECHOS,
SOLICÍTALO

Secretaría de Jurídicas del SF CGT Correos

TELEMARKETING

Permiso de lactancia: Un año después de firmar el convenio colectivo, CC.OO., UGT y la patronal acuerdan que su convenio era nulo

Las prisas son siempre malas consejeras. El pasado 30 de mayo de 2017 la patronal del sector y los sindicatos mayoritarios CC.OO. y UGT firmaron el convenio colectivo y condenaron a casi 100.000 personas a mantener una situación de precariedad económica y laboral hasta el año 2020. La medida estrella de estos sindicatos fue fijar un incremento del 0% en los años 2015 y 2016, además de mantener las fórmulas de despido fácil y barato de los anteriores convenios.

Pues bien, CC.OO. ahora mantiene que el convenio colectivo que ellos habían redactado era ilegal. ¿Cómo es posible que se hayan dado cuenta ahora?

La respuesta es fácil. CGT había interpuesto un conflicto colectivo porque la práctica de las empresas de sólo permitir el disfrute del permiso de lactancia al padre cuando la madre trabajaba y no lo disfrutaba era, además de machista, ilegal. Nuestro juicio por Conflicto Colectivo estaba señalado para el 17 de julio de este año.

El día 12 de junio pasado, en la Audiencia Nacional, CC.OO. y UGT acordaron con la patronal, presionados por la demanda presentada por parte de CGT, eliminar una frase del redactado del convenio que firmaron con vigencia desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019. Por tanto, más de tres años después desde el inicio del periodo de vigencia del convenio, acaban de resolver una cuestión importante en materia de igualdad y conciliación, a menos de un mes de la celebración del juicio interpuesto en solitario por parte de CGT.

¿Cómo le devuelven ahora los firmantes del convenio este derecho a quienes no han podido disfrutarlo, por establecerse requisitos para el disfrute por encima de los establecidos en el propio Estatuto de los Trabajadores desde el año 2012? Hace unos meses CGT preguntó a la comisión paritaria sobre este tema. En aquella ocasión no se pusieron de acuerdo. Nos alegra saber que, al menos, nuestra demanda ha forzado que se arregle este despropósito monumental.

Mención aparte merece el ridículo espantoso del sindicato gallego CIG, que habiéndose mostrado en contra del convenio en todo momento, ahora han firmado junto a CC.OO., UGT y la patronal este lavado de cara cutre y tardío que, además, será publicado en el BOE como acuerdo de convenio. No sabemos si esto supone que CIG valida repentinamente el texto íntegro del convenio; sin embargo, su acuerdo en la Audiencia Nacional puede parecer indicarlo.



CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

Una nueva tragedia propiciada por nuesto terrible Convenio

El servicio del 016 (Atención a las Víctimas contra los Malos Tratos) venía prestándose desde hace muchos años en la empresa Qualytel.

Sin embargo, el nuevo adjudicatario del servicio es la empresa Atenzia, que viene prestando el servicio desde las 23:59 del pasado martes 12 de junio. Un servicio tan sensible para la sociedad debería contar con agentes con la mayor experiencia posible. De hecho, en el pliego de condiciones que sacó la Administración se indicaba que, en caso de cambio de contrata, los trabajadores y trabajadoras del 016 deberían ser subrogados a la nueva empresa. Es decir, deberían continuar en el servicio, manteniendo todas sus condiciones laborales: horarios, antigüedad, categoría profesional y tipo de contrato.

Sin embargo, esto no ha sido así. La nueva empresa adjudicataria (Atenzia) ha dicho que el convenio de Contact Center no obliga a realizar una subrogación de la plantilla, y que tan sólo están obligados a aplicar el artículo 18 del convenio de Contact Center firmado por la patronal y CC.OO.-UGT.

Así daba la noticia eldiario.es:

"Atenzia no se hizo cargo del servicio en la fecha que le correspondía. Adujo que no había recibido la documentación necesaria, pero comunicó a la plantilla del 016 su intención de aplicar un artículo del convenio colectivo de Contact Center que hacía peligrar sus condiciones laborales, como finalmente ha sucedido".

De esta misma noticia se han hecho eco otros medios de carácter nacional como *20minutos*, *El País*, *El Mundo* o *Público*. Todos ellos han redundado en lo mismo: el convenio de Contact Center está diseñado para que las plantillas pierdan sus condiciones laborales en caso de cambio de contrata. Pero es que los firmantes del convenio, además de establecer condiciones por debajo del Estatuto de los Trabajadores en cuanto a la subrogación, acordaron en una Comisión Paritaria (la que da derecho a los liberados) que, en caso de aplicación del artículo 18, la nueva adjudicataria puede contratar a los antiguos trabajadores con la jornada y turno que les venga en gana. Una invitación en toda regla para que esos trabajadores y trabajadoras desistan de continuar trabajando en ese servicio por no poder asumir las nuevas condiciones.

Durante la negociación de este convenio, desde CGT alertábamos de esta situación que se repite constantemente en nuestro sector. Esto provoca que perdamos constantemente aquellas condiciones de trabajo tan difíciles de conseguir. En el caso del 016 nos encontramos personas que llevan prestando servicio 10 años en Qualytel y que ahora se ven, o en la calle, o ante una oferta de trabajo abusiva que recorta sus horarios de trabajo y, por tanto, los ya de por sí escasos ingresos que venían percibiendo. Algo que sabíamos todos los sindicatos que estábamos en la mesa y que CC.OO.-UGT no han tratado de evitar. De hecho, con sus acuerdos en la paritaria lo han empeorado aún más.

Una nueva situación de vergüenza.

CGT-Telemarketing



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Agentes medioambientales de CGT denuncian a la Conselleria de Agricultura valenciana

▶CGT acusa a la Conselleria de Agricultura de dejar a los agentes medioambientales sin vehículos para vigilancia de incendios en pleno verano, mientras se los cede a Vaersa

CGT ha tenido acceso a un documento de cesión de 8 vehículos oficiales propiedad de la Generalitat a la empresa VAERSA. El documento está firmado el pasado 22 de mayo de 2017 por el subsecretario. Seguidamente, el 21 de noviembre de 2017, VAERSA subastó 12 vehículos todoterreno.

Además se da la circunstancia de que estos vehículos cedidos a VAERSA apenas se utilizan, como se puede comprobar en el parte de utilización de los vehículos. Por todo esto CGT exige la anulación de esta cesión y que se destinen los vehículos a los agentes medioambientales.

Mientras tanto el subsecretario continuaba reuniéndose con los representantes sindicales de los agentes medioambientales y quejándose de la falta de presupuesto para vehículos.

De manera que en estos momentos hay 17 agentes medioambientales (funcionarios de la Generalitat) sin vehículo para trabajar, aparte de los 20 vehículos más que harían falta si se cubrieran las vacantes, mientras la Conselleria de Agricultura cede vehículos oficiales propiedad de la Generalitat a los trabajadores externos de VAERSA y hasta les paga el seguro.



Como parece que el objetivo de esta Conselleria es continuar la externalización de los servicios empezada por el PP a base de aumentar el presupuesto de VAERSA para contratar trabajadores temporales y dejar sin medios ni organización, todos los sindicatos con representación en el colectivo (CC.OO., CGT, CSIF, UGT y USO), realizamos dos concentración de protesta el jueves 28 de junio y el 5 de julio en la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre de València.

Agentes Medioambientales de CGT-PV

BANCA

CGT reclama el retorno a la Territorial Este de los traslados forzosos realizados en Barcelona en 2017

El pasado año 2017, dieciocho compañeros y compañeras de la Territorial Este fueron trasladadas con carácter forzoso a Barcelona. Los motivos alegados por la dirección de Relaciones Laborales para justificar dichos traslados fueron reducir el número de contrataciones temporales que se realizaban en Barcelona (ETT) aprovechando al personal excedente de la Territorial Este.

Un año después, los datos emitidos por la misma dirección de Relaciones Laborales desmienten estos argumentos, situación que hemos comunicado a la directora de Recursos Humanos de Banco Sabadell solicitando el retorno inmediato del personal trasladado.

Durante el año 2017, se han realizado en la Territorial Este 405 contrataciones temporales, a través de ETT, justificadas en la acumulación de tareas existente en la misma. Estas han supuesto un total de 30.530 horas, que corresponden a 18 jornadas anuales completas (qué casualidad, el mismo número de personas que han sido trasladadas a Barcelona) por un importe de 413.643 €.

Estos datos demuestran que en la Territorial Este no hay excedentes de personal, al contrario padecemos un déficit de personal de carácter estructural que provoca continuas prolongaciones de jornada ilegales (imposibilitando la tan publicada como inexistente "conciliación" entre la vida laboral y la personal/familiar) y deteriora el servicio a nuestra clientela.

Sin duda la vuelta de los 18 compañeros y compañeras no resolverá la situación descrita, de igual forma que tampoco mejoró la situación laboral en Barcelona su incorporación. Situaciones como las vividas sólo sirven para, además de amargar la vida al personal afectado, empeorar los ambientes de trabajo en los que vivimos.

En este sentido atender nuestra petición de retorno, significará una mejora sustancial del ambiente que vivimos en la Territorial Este, en el camino de dotarnos del personal necesario para atender con suficiencia (no con excelencia) la carga de trabajo que soportamos.

CGT Banco Sabadell

RTVE

¿Cambio o recambio?



CGT insistimos, a riesgo de quedarnos solas: queremos un concurso público en el que concurran distintos proyectos para RTVE, y que cuente con el máximo consenso parlamentario. Por mucho que nos alegre librarnos de esta nefasta dirección y sus comisarios políticos, el decreto es el del Gobierno, y lo mismo que estuvimos en contra del "decretazo" en 2012 estamos en contra hoy.

Explicamos por qué:

Un fracaso político

El decreto es una prueba del fracaso de la clase política, tanto la "vieja" como la "nueva", que en todos estos meses no ha sido capaz de ponerse de acuerdo para cumplir su propia ley y renovar el consejo de administración por concurso público. La nueva dirección será más representativa de la pluralidad parlamentaria que la actual pero seguirá siendo considerada como la de una parte, la del Gobierno y sus aliados y seguirá sin tener representación de la sociedad civil como la que tienen en otros países. Así lo va a entender también CGT, que va a hacer al Ejecutivo responsable de las medidas que se tomen.

La nueva dirección será "provisional" pero sin límite de tiempo, y no se establece ninguna fecha para la elección por concurso de la dirección "definitiva". Nos tememos que los grupos políticos pierdan interés en el concurso, por lo que la dirección "provisional" podría mantenerse indefinidamente. Solo la presión social y mediática mantendrá viva la reclamación del concurso y de una RTVE de verdad independiente, ajena a las peleas políticas de turno y acorde con la supuesta democracia avanzada de la que tanto presume el Estado.

Cambiarán las caras, seguirán los problemas

Supongamos que la nueva dirección acabe con las prácticas más descaradas de manipulación y censura. Aun así, seguirán perviviendo múltiples reivindicaciones por las que luchar y a las que solo una renovación real puede dar respuesta:

En las redacciones informativas:

- Definir la carrera profesional.
- Acabar con los contratos a dedo y que los responsables respondan por los contratos temporales que han pasado a indefinidos, o que se marcharán con jugosas indemnizaciones.
- Ratificar a los directores de SSII por votación vinculante de las redacciones correspondientes.

En toda la empresa:

- Definición de un proyecto de futuro, amparado por un mandato-marco desarrollado por contratos-programa (Ley de 2006, también incumplida), con un modelo de financiación suficiente y sostenible.
- Plantilla adecuada, sobre todo en la parte técnica y en aquellas áreas más necesitadas y en riesgo de externalización. Con relación de los puestos a cubrir y definición de funciones.
- Garantizar el ingreso por mérito y capacidad y la transparencia en los traslados a partir de una relación de puestos de trabajo (RPT).
- Transparencia en la gestión y en el modelo de producción, recuperando para la producción interna las áreas que se han cedido a empresas externas.
- Estrategia digital, tanto para la información como para programas.

Las luchas profundas son largas, pero las reivindicaciones que están cargadas de razón y coherencia se acaban ganando. Hay que continuar con los "viernes de negro" y otras fórmulas de protesta, y buscar la complicidad y solidaridad de las compañeras y compañeros de otros medios públicos y de la sociedad para conseguir una RTVE plural, democrática, transparente y sostenible.

NI CONCURSOS ADULTERADOS NI "DECRETAZOS". NO QUEREMOS QUE NINGÚN COMISARIO POLÍTICO DEL SIGNO QUE SEA NOS TUTELE. POR ESO, SEÑORA PORTAVOZ DEL GOBIERNO, SEREMOS NOSOTRXS QUIENES DECIDAMOS SEGUIR CON LOS VIERNES DE NEGRO.

Sección Sindical de CGT en RTVE

Acción Sindical

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT convoca huelga indefinida e intermitente en Renault Palencia y Valladolid



El pasado 8 de junio, durante la segunda reunión del periodo de consultas, la Dirección de Renault hacia firme lo ya anunciado una semana antes, Renault eliminará los turnos de noche de las factorías de Carrocería-Montaje Valladolid y Palencia a partir de los meses de julio y agosto; en resumen, mas de 1.400 compañeros y compañeras de Valladolid y Palencia se van a la calle. Ni que decir tiene, que la empresa hizo caso omiso a nuestra alternativa presentada durante el periodo de consultas, que consistía en la devolución de los TSPDT (Tiempos Suplementarios Personales Dependientes del Trabajo) que la empresa nos usurpó hace algunos años. De esta manera se podría amortiguar la bajada de producción que la Dirección de la Empresa dice que se va a producir a lo largo de 2018, y no sería necesario destruir empleo.

Pero, como suele ser habitual, en lugar de buscar soluciones mediante el diálogo con la Representación de los Trabajadores, la dirección de Renault optó por resolver el problema a lo bestia, provocando así un efecto dominó de despidos en empresas auxiliares y proveedoras, como puede ser el caso de Faurecia, Adient, Acciona, Visteón, Grupo Antolín, Logitec, o el caso de todas las empresas que se dedican a trabajos de mantenimiento, limpieza, logística, transporte o labores de apoyo, dentro de las instalaciones. En total, hablamos de entre 3.500 y 4.000 empleos que desaparecen en una comunidad autónoma que es la que más población pierde, especialmente jóvenes. Millones de euros en salarios que se dejan de percibir, y millones de euros de gasto público en prestación por desempleo (para quien tenga derecho a ella).

Desde CGT consideramos intolerable e inadmisible que Renault se cargue de un plumazo el único sustento económico de miles de familias, y más aún cuando los motivos de la empresa para eliminar estos turnos ni tan siquiera se basan en cifras reales, si no en unas "previsiones" que están muy lejos del porcentaje de puestos de trabajo que va a destruir. No se entiende que la Dirección de la Empresa anuncie una bajada de producción de entre el 8% y el 11% a lo largo de 2018, y reduzca la plantilla en un 25%. Esas previsiones, la mal llamada competitividad y el beneficio empresarial a costa de precarizar el empleo, son argumentos que la CGT jamás compartirá.

CGT fue la única organización que propuso medidas serias para evitar la eliminación de estos turnos de trabajo. Por su parte, CC.OO. hizo el ridículo más absoluto al proponer que la medida de eliminar 1.400 puestos de trabajo se adopte de manera escalonada (*hoy echamos a 20, mañana a 34, etc.*), o pedir a la empresa que no se hagan horas extra ni prolongaciones de jornada (*eso no se le pide a la empresa; lo que hay que hacer es un LLAMAMIENTO A LA NO COLABORACIÓN*).

Ante esta situación, desde CGT apelamos a la movilización de todos y todas desde el primer momento; a quienes se marchan, para que defiendan su puesto de trabajo; a quienes se quedan, para que muestren su solidaridad. Tarde o temprano nos tocará a todos y, si no reaccionamos ahora, mañana será demasiado tarde.

Pero como desde la sección sindical de CGT ya conocemos estas situaciones y ya hemos visto con anterioridad retirar turnos para luego realizar esa producción con trabajos en fines de semana, desde nuestra asamblea de afiliados decidimos convocar HUELGA LEGAL para evitar que se fabrique los fines de semana en los que la empresa aplique bolsa de trabajo. Si la empresa necesita producir, que no retiren el turno de noche, ¡que aquí no sobra nadie! Además, de esta forma, favoreceremos la conciliación de la vida laboral y familiar, evitando que la empresa secuestre a los trabajadores durante el fin de semana impidiendo que lo disfruten junto a sus familias.

La Junta de Castilla y León, culpable

CGT también señalamos como culpables de esta situación a la Junta de Castilla y León, que desde hace décadas ha entregado dinero público a Renault y a otras empresas cuya muestra de agradecimiento ha consistido en una precarización salvaje del empleo. Han cedido ante las amenazas de unas multinacionales que han chantajeado al conjunto de la sociedad con posibles cierres. Unas empresas sin escrúpulos que, con la colaboración de ciertos sindicatos, por medio de planes industriales, han llevado a la clase trabajadora a una situación de precariedad laboral sin precedentes desde la posguerra. Los políticos que gobiernan no sólo han sido sus cómplices, sino que encima ¡LES HAN PAGADO POR HACERLO!

Recientemente, han dotado a varias empresas del sector de una subvención para implantar la Industria 4.0. Ese dinero lo han invertido en instalar AGV (carretillos sin conductor) para después eliminar puestos de trabajo de logística: la Junta de Castilla y León aporta dinero para eliminar puestos de trabajo.

Saben perfectamente que Renault realiza contratos eventuales en fraude de ley, porque así lo están señalando los juzgados tras las pertinentes demandas presentadas por CGT, obligando a la empresa a readmitir a las compañeras y compañeros. Pero los gobernantes (*que son los que establecen las leyes*) miran para otro lado. Si una pequeña empresa se salta la ley en ese sentido, la crujen de inmediato. Si se trata de una multinacional, les premian con subvenciones.

¿Por qué no exigen a las empresas la devolución de ese dinero, en forma de participación en las decisiones empresariales, para así evitar la destrucción y precarización del empleo? ¿Por qué permiten que las instituciones públicas permanezcan arrodilladas ante el poder empresarial? ¿Por qué la Junta de Castilla y León no exige a Renault que contrate dentro de la legalidad? El único objetivo de estos políticos es seguir ganando votos que les permitan seguir gobernando, para ello siempre van a intentar dar una sensación de calma aunque el barco se esté hundiendo. Debemos romper esa falsa calma. Estamos obligados a señalarles como cómplices de esta masacre, si no, nos acabarán ahogando.

7 de julio, primer día de huelga

Después de que tanto la empresa como la administración nos pusieran todas las trabas habidas y por haber para que la huelga no se llegara a realizar, el pasado día 7 de julio, sábado, fue el primer día en el que las trabajadoras y trabajadores de Renault pudieron ejercer su derecho a huelga.

Para ese sábado la empresa había convocado bolsa de trabajo para el turno de mañana al completo de la factoría de Palencia. Ante el miedo a que la convocatoria fuese un éxito y no saliese ni un solo vehículo fabricado ese día, la Dirección de la Empresa decidió ocupar los puestos de trabajo de los huelguistas con personal de los turnos de tarde y de noche; incluso trasladó a trabajadores de Valladolid para ocupar esos puestos. Lógicamente, esos hechos han sido puestos en conocimiento de la Inspección de Trabajo de Palencia, que esperemos actúe con diligencia y celeridad. Entendemos que recurrir al esquirolaje denota el temor que padece la Dirección de la Empresa ante la movilización y la lucha planteada por nuestra organización.

CGT-Renault

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Bomberas y bomberos forestales vuelven a protestar por su situación laboral y anuncian un "verano caliente"

▶La postura empresarial consiste en mantener la negociación en la línea del convenio colectivo vencido y no ceder en ningún punto crítico







FOTOS: DAVID FERNÁNDEZ

Los bomberos y las bomberas forestales de la Comunidad de Madrid han vuelto a salir a la calle para protestar por la situación laboral que soportan y tras el bloqueo de las negociaciones del nuevo convenio con la patronal.

Tras la celebración de una asamblea durante los días 3 y 4 de julio, la plantilla decidió protestar una vez más para pedir a la Administración que medie en este conflicto, que se alarga ya durante más de 8 meses y que no parece mejorar tras 15 reuniones sin acuerdos.

Además, estas trabajadoras que llevan más de diez años con sus salarios congelados, han anunciado una huelga que comenzará el 28 de julio y que se prolongará durante los fines de semana de todo el mes de agosto.

La Confederación General del Trabajo (CGT) reclama, entre otras cuestiones, el reconocimiento de la categoría de Bombero Forestal para estas personas, la consideración del tiempo de disponibilidad como tiempo efectivo de trabajo derivada de una reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, mejoras en la salud laboral, ingresos por turnos 2x2 y la conciliación de la vida laboral/profesional con la vida laboral.

CGT ha anunciado que continuará peleando junto a la plantilla de bomberos y bomberas hasta conseguir que sus condiciones laborales sean dignas para quienes se juegan la vida trabajando en defensa de nuestros entornos naturales.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

ELECCIONES SINDICALES

Resultados en TTE Almería

Como comprobareis se han obtenido unos resultados extraordinarios, más teniendo en cuenta que era la primera vez que presentábamos candidatura en este centro para esta empresa, nada menos que 4 delegados de los 5 posibles.
CGT: 26 votos, 4 representantes
CC.OO: 9 votos, 1 representante

A pesar de los obstáculos, CGT gana las elecciones sindicales en Servinform

En las anteriores elecciones sindicales, celebradas en 2014 (las primeras de esta empresa en Madrid) fuimos el segundo sindicato más votado:
CC.OO.: 116 votos y 4 representantes
CGT: 77 votos y 3 representantes
UGT: 62 votos y 2 representantes
2 votos blancos y 3 votos nulos
Este año se elegían 17 miembros en el comité. Las elecciones, celebradas el 20 de junio de 2018, tuvieron el siguiente resultado:
CGT: 135 votos y 6 representantes
CC.OO.: 118 votos y 5 representantes
UGT: 66 votos y 3 representantes
CSIF: 58 votos y 3 representantes
12 votos blancos y 3 nulos
Se abre una nueva etapa en esta empresa.

CGT da un subidón en Unísono Vigo, alcanza al sindicato más votado y recupera la mayoría absoluta estatal

En las elecciones sindicales celebradas el 3 de julio de 2018, la CGT ha mejorado sustancialmente sus resultados en el centro de trabajo de Vigo.
Las anteriores elecciones sindicales, celebradas el 19 de mayo de 2014, dieron el siguiente resultado:
CIG: 219 votos y 9 representantes
CGT: 123 votos y 5 representantes
UGT: 53 votos y 2 representantes
CC.OO.: 34 votos y 1 representante
Ahora, en 2018 hemos conseguido nuestro mejor resultado en la historia de este centro de trabajo:
CIG: 190 votos y 7 representantes
CGT 165 votos y 7 representantes
UGT: 76 votos y 3 representantes
CC.OO.: 13 votos y 0 representantes
Votos Nulos 9
Votos Blancos 13

CGT obtiene un delegado en Harinalia

El Sindicato Único de la CGT en Tenerife ha logrado arañar un delegado en la sección de logística de Harinalia, distribuidora de harinas de la provincia, siendo ésta la primera vez que concurríamos a elecciones sindicales.
Así, el reparto de delegadas ha sido:
USO: 2
CGT: 1
Con éste resultado CGT entra por primera vez en este centro para recuperar los derechos de las trabajadoras.

Elecciones sindicales en las zonas verdes de Leganés: Althenia SL y Helechos S. Coop. Mad.

Los trabajadores y trabajadoras de Althenia S.L. y Helechos S. Coop. Mad., han celebrado elecciones sindicales de forma simultánea. En la jornada de1 20 de junio de 2018, han tenido lugar las elecciones sindicales en ambas empresas que prestan servicios en las zonas verdes municipales de Leganés.
Resultados en **Althenia SL**:
Número de representantes a elegir: 9
CSIF: 45 votos, 4 representantes
UGT: 42 votos, 3 representantes
CGT: 21 votos, 2 representantes
Participación del 98,18%

Resultados en **Helechos S. Coop. Mad.**:
Número de representantes a elegir: 1
CSIF: 15 votos, 1 representante
CGT: 14 votos
En Blanco 1
Participación del 100%

AGITACCION



Encuentro de Amnistía Social en Carcaboso

El encuentro tiene como objetivo principal el apoyo a las personas, colectivos y territorios (zonas rurales y barrios criminalizados) que sufren la represión en todo el Estado.

Durante los días 2 y 3 de junio de 2018 tuvo lugar en Carcaboso, un pueblo de 1.300 habitantes, de la provincia de Cáceres, el encuentro semestral de Amnistía Social, que tiene como objetivo principal el apoyo a las personas, colectivos y territorios (zonas rurales y barrios criminalizados) que sufren la represión en todo el Estado. La Amnistía Social es principalmente una propuesta política, para poner en común nuestras preocupaciones y nuestra lucha. Nos reunimos unas 80 personas del País Valencià, Andalucía, Castilla y León, Madrid, Galicia y Extremadura y gentes de Baladre, CGT y otros colectivos.

¿Por qué el encuentro precisamente en Carcaboso? Pues porque en este pueblo su exalcalde Alberto Cañedo ha soportado y sufre el acoso principalmente de los hermanos Bueno, los caciques del pueblo, por luchar por el bien común de todas sus vecinas a través de iniciativas de carácter agroecológico y cooperativo (le han concedido el premio Unesco de comunidad sostenible), promover la participación activa de las vecinas, declarar el pueblo libre de transgénicos y oponerse al Tratado de Comercio e Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea (TTIP por sus siglas en inglés) y a la política bipartidista y caciquil de la antigua Alianza Popular y del PSOE (los Bueno se pasaron de AP al PSOE).

Ha sido denunciado y condenado por prevaricación administrativa al no responder a cinco requerimientos de los 700 que le hizo Alfonso Bueno, según la acusación del fiscal y la condena del juez.

La segunda condena fue por prevaricación urbanística al dar una licencia de ocupación de varias viviendas que todavía estaban a nombre del constructor y si no se daba esa licencia varias familias se quedaban en la calle. Esta condena ha sido recurrida por el exalcalde ante la Audiencia Provincial y le han condenado por responsabilidad civil a pagar las costas, al pago de 36.000 euros, dieciocho meses de multa y ocho años de inhabilitación. No se rinde, ha recurrido al Tribunal Supremo y está dispuesto a ir a la cárcel si fuera necesario. Ahora mismo tiene todos sus bienes embargados. En el año 2014 dimitió como alcalde. Actualmente existe una plataforma de apoyo a Alberto que ha conseguido 100.000 firmas.

Después de exponer la situación del exalcalde se hizo un repaso de todas las luchas y resistencias que se están llevando a cabo por personas y colectivos en todos los territorios, desde la huelga de hambre realizada en un barrio periférico y combativo de Valencia para que se retiraran denuncias, hasta el desalojo del Cerro Libertad en Jaén; el asesinato de un inmigrante en el CIE de Málaga; la acampada para defender la playa virgen de Arraijanal de un urbanismo salvaje promovido por el presidente del Club de Fútbol Málaga, en connivencia con el Ayuntamiento; la lucha de la PAH en Zamora contra la subasta de una granja que estaba embargada por Hacienda que logró pararse por la concentración de unas 100 personas, muchas de las cuales fueron identificadas por fotografías y se les pide a cada una multa de 300 euros; la oposición a la mina de uranio del Retortillo en Salamanca; los represaliados de Madrid por intentar parar desahucios y por terrorismo; la petición de 13 años de cárcel por la okupación de la Universidad de Barcelona; la detención de una compañera en Canarias después de tirar la puerta de su casa, etc.

Como trabajo a realizar para el próximo encuentro, que tendrá lugar en Valencia los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018, se propuso elaborar un libro con la recopilación de todos los documentos existentes, que se publicaría en noviembre, en cuyo contenido se hablará del contexto actual de la represión, libertad titiriteros, feminismo y represión, barrios, zonas rurales, paro y precariedad, etc., y se diseñará una estrategia para lograr la derogación de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Seguridad Ciudadana, llamada ley mordaza, porque las ciudadanas pueden ser multadas hasta por 44 comportamientos, que van desde los 100 hasta los 600.000 euros siempre que no sea delito, así como los delitos sobre el "enaltecimiento del terrorismo" y contra "los sentimientos religiosos", además de la represión laboral.

Por la tarde del día 2 se expusieron tres experiencias de trabajo comunitario relacionadas con la agricultura, la agroecología y el apoyo mutuo y solidario.

ASDECOBA (Asociación de Desarrollo Comunitario del barrio de Buenos Aires de Salamanca). El proyecto está constituido además de ASDECOBA, por Escuelas Campesinas, Adecasal, Todo Servicios Múltiples y Algo Nuevo (empresa de inserción de economía social). Los colectivos principales de acogida son: personas mayores, infancia y personas privadas de libertad. Se apuesta por un espacio comunitario, servicios de lavandería y catering para las personas mayores; vida comunitaria, trabajo en la huerta y transformación de productos para las personas privadas de libertad, y para la infancia se trabaja en la escuela infantil, el acompañamiento de las familias y la educación de calle.

El Colletero, en Nalda, un pueblo de 1.000 habitantes, en el valle del Iregua de La Rioja. El colectivo principal es el de mujeres que con la cooperación de muchas vecinas han conseguido recuperar la sabiduría de los mayores, organizar una ludoteca para niñas de 1 a 3 años, cooperativas de trabajo asociado, ayuda a domicilio, huertos agroecológicos, una tienda de productos ecológicos en Logroño; también hay un grupo de jóvenes que organizan las "Noches Mágicas", la fiesta de la ciruela claudia…

Piñel de Abajo, un pequeño pueblo de la provincia de Valladolid, en el corazón de la Ribera del Duero, donde se han organizado múltiples jornadas: conocimiento de plantas, biodiversidad, fruticultura, apicultura. Se han realizado actividades de recuperación de semillas autóctonas, de múltiples variedades de tomates, catalogación de las plantas melíferas, destilación de romero, recuperación de manantiales, reforestación, poda, injertos, construcciones bioclimáticas, cocinas solares, compostero.

Por la mañana del día 3 se visitó en Carcaboso el Centro Agroecológico Demostrativo y los huertos comestibles, cuyas actividades fueron explicadas por sus alumnas. También desde el Ayuntamiento se promocionó una fábrica de conservas, la fabricación de cerveza artesanal, que ahora está en Plasencia, un gallinero comunitario y huertos de ocio, entre otras actividades.

Jorge Moas



GENTES DE BALADRE

II Escuela Libertaria Andaluza

La Escuela Libertaria Andaluza nace desde la necesidad de muchas personas del ámbito libertario de tener un espacio donde poder reflexionar y debatir sin necesidad de llegar a ningún acuerdo sobre temas que están afectando en nuestras realidades cotidianas.

Siguiendo la senda del año pasado, abordaremos "Las Represiones".

El Programa será el siguiente:

Viernes 27 de julio

18:00-20:30 Llegada. Acogida

21:00 Cena

22:30 Presentación Mani/Fiesta/Té y Cantar y Morder Osadía con Say Lindell y Amanda Gutiérrez + Micro Libre (con Jipy)

Sábado 28 de julio

9:00 Desayuno

10:30 Presentación

11:00 Las Represiones y las estrategias Antirrepresivas en la historia

- Represión y luchas de defensa en los movimientos libertarios en los últimos años, con Irene de la Cuerda
- Represión y estrategias de defensa a los movimientos libertarios desde una perspectiva histórica, con Cecilio Gordillo
- Represión al anarcofeminismo y estrategias de lucha, con Rosa Zafra

13:00 Presentación de Huerta Alegre

14:00 Almuerzo

16:30 Situaciones concretas represivas y sus estrategias de autodefensa. Ponentes:

- El Coño Insumiso de Sevilla, con Rocío Ballesta
- Colectivo de Prostitutas de Sevilla, con María José
- Frontera Sur y Rif, con Reduan y Carlos
- Nación Mapuche, con Víctor
- Represión al movimiento Ecologista con EeA (por confirmar)…

21:00 Cena

23:00 Los Rostros del Silencio

Domingo 29 de julio

9:00 Desayuno

10:30 Estrategias Antirrepresivas

- Estrategias Antirrepresivas y de Desobediencias desde los Feminismo, con Marta Mato (Defender a Quien Defiende, Stop Represión Granada)
- Deconstruyendo la cárcel, estrategias de lucha contra el sistema carcelario, con Valentín (APDHA)
- Amnistía Social y Feminismos, con Leticia G. Peinado (Stop Desahucios Málaga, Stop Represión Málaga y Amnistía Social Málaga) y Jipy (Asamblea de Desempleadas de la CGT Valencia, Amnistía Social Valencia)
- Estrategias de desobediencia No-Violentas con Enrique (MOC, CGT Sevilla…) (pendiente de confirmación)

14:00 Almuerzo

16:30 Evaluación

20:00 Cierre

Además, habrá una Escuelita Libertaria para las más pekes. Todo en un sitio sin parangón: Huerto Alegre http://www.huerto-alegre.com

Para inscribirte o para solicitar cualquier tipo de información mándanos un correo a: social@cgtandalucia





Lo oscuro de los frutos rojos

En pueblos de Huelva se divisan desde sus carreteras mantos blancos de plástico que albergan en sus entrañas el apreciado fruto rojo dulce (fresas, arándanos, frambuesas).

Estas tierras son explotadas por empresarios que no siempre se dedicaron a ello (otros sí).

Hace no muchos meses llegó a nuestras manos un artículo en alemán, del que personalmente pedí traducción fiable (no daba crédito total a lo que leía), en él se hablaba de abuso laboral (del que somos conocedoras y luchamos contra él cuando conocemos el caso), pero nuestra sorpresa más aguda fue leer tanto sobre abusos sexuales.

Tras leer distintos artículos y opiniones varias, nos adentramos en los campos y llegamos a fincas que no parecían estar en España, con barracones y vallas de alambres y pinchos…, queríamos saber de primera mano qué estaba ocurriendo. Fue el primer contacto con ellas una tarde noche de sábado tormentosa y lluviosa. Queríamos saber qué era aquello que estaba ocurriendo y que al resto del mundo le parecía tan evidente y a nosotras, quizás por la cercanía, se nos estaba escapando (me hacía un símil cuando me culpaba de que se nos escapara eso… Y era como cuando existen asesinos dentro de la misma familia y nadie lo sabe…).

Pues bien, una vez dentro y tras varios días de entrevistas con muchas mujeres, llegamos a la finca en cuestión, las mujeres preparan sus cenas, es Ramadán y están deseosas de llevarse algo al estómago.

Nos cuentan cómo hacen su trabajo diario (que, por fortuna o sin ella, ya conocemos de otros años y otras trabajadoras), cómo el manijero -encargado de guiar a la cuadrilla en su labor de recolecta- las tenía presionadas y acosadas (aquí nos sorprendemos al llegar al corazón del problema, no es ningún bulo ni ninguna campaña de desprestigio, ¡es real! No es la primera vez que nos encontramos con manijeros manipuladores, a veces los empresarios son conocedores, aunque otras no.

Tienen un convenio tercermundista, vienen contratadas en origen sin ser informadas realmente de sus labores y su tiempo. Tienen horarios de trabajo que superan las 12 horas, donde a veces no paran ni para comer, no se tiene en consideración el tiempo prolongado a temperaturas elevadas y las horas de más, el calor y el peligro…

El trabajo de recolección de fresas lo hacen las mujeres en exclusiva, porque según los señores propietarios de estas fincas, tenemos las manos más finas, delicadas y cuidadosas… O también existe la respuesta por tradición… Con el respeto que para mí merecen algunas tradiciones, no veo yo ésta muy apropiada en los tiempos que corren. Soy de la opinión, como muchas más personas, que todas las manos valen para todo, da igual quién lo haga.

Al igual que tantas otras irregularidades en los tajos, éstas también las ponemos en conocimiento y denunciamos.

Las negociaciones de convenios siguen en manos de los mismos, donde se venden al mejor postor, no llegando a condiciones dignas ni favorables para las trabajadoras.

Sí hablamos del ámbito sexual y sus denuncias, diremos que fuimos cautelosas porque no queremos identificar a mujeres que no quieren serlo. El número de abortos aumenta en campaña, pero también es cierto que muchas de estas mujeres vienen embarazadas en origen. No debemos consentir y por ello seguiremos luchando por erradicar tanta precariedad y miseria.

Desde que son informadas en origen hasta su viaje de vuelta, es un camino de penurias y lágrimas. Lucharemos por conseguir que estas mujeres vivan con dignidad mientras trabajen en nuestras tierras, que también son de ellas.

Raquel. R-LV

memorialibertaria

En el centenario del Congreso de Sants

El 18 de mayo de 1918 *Solidaridad Obrera* insertaba en primera plana la siguiente declaración de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya, dirigida a toda la Organización:

"Siendo ya una necesidad imprescindible la celebración del Congreso Regional que tuvo que suspenderse el año pasado, este comité ha creído conveniente que se celebre los días 28, 29 y 30 del próximo mes de junio en la ciudad de Barcelona, porque este es el deseo de la mayoría de sindicatos que así lo han manifestado. Es tan importante la celebración de este Congreso y de tanta urgencia que nos abstenemos de comentar las causas determinantes por estar en el ánimo de todos los trabajadores conscientes, y no hemos dudado un momento en tomar el acuerdo sin consultar el criterio de la totalidad de los sindicatos creyendo interpretar el pensar unánime por los comunicados recibidos".

Uno de los hechos históricos que marcó el Congreso de Sants fue la Primera Guerra Mundial o Gran Guerra y sus consecuencias generales, como lo demuestran los artículos publicados en *Solidaridad Obrera* o las menciones al final del Congreso, y en particular las que sufrió el proletariado catalán.

La posición mayoritaria y pública de la CNT fue considerar la Gran Guerra como una consecuencia de las disputas expansivas y hegemonistas de los Estados y burguesías nacionales, en las que las clases populares eran la carne de cañón.

Debido a la neutralidad del reino de España en el conflicto, la burguesía industrial catalana se benefició al obtener sin esfuerzo unos mercados europeos hasta entonces vedados. Esto le generó grandes beneficios y una importante expansión industrial. Como consecuencia también originó grandes migraciones interiores de mano de obra procedente del campo y el crecimiento de las zonas industriales y los barrios proletarios en muchas ciudades catalanas y especialmente en Barcelona.

La lógica capitalista produjo un gran desequilibrio entre los beneficios empresariales y los salarios, a lo que se sumó el brutal incremento del coste de la vida, que subió cuatro veces más que los salarios medios, debido a la rentabilidad de la exportación de productos básicos.

Para completar este panorama, la gran mayoría de la burguesía catalana no reinvirtió una parte de sus beneficios en innovación tecnológica y mejoras productivas, de modo que una vez acabada la guerra perdieron buena parte de los mercados europeos y en consecuencia, parte de la masa trabajadora utilizada durante el conflicto quedó sin trabajo remunerado.



Así pues, el panorama de las clases populares catalanas estaba marcado por el paro, la carestía de la vida, la crisis de subsistencias, la inflación, los salarios insuficientes y unas condiciones laborales muy deficitarias.

En 1916 se produjo el "Pacto de Zaragoza" donde se firmó el acuerdo entre la CNT (Seguí y Pestaña) y la UGT (Largo Caballero, Besteiro y Barrio) para organizar una huelga general en protesta por la situación de las clases populares, que se llevó a cabo el 18 de diciembre con un éxito considerable.

De una parte, el sistema político de la Restauración borbónica mostraba un profundo agotamiento, en 1917 diferentes sectores sociales con distintas orientaciones políticas y sociales promovieron una serie de manifestaciones de rechazo: el manifiesto conjunto CNT-UGT de 27 de marzo, las Juntas de Defensa militar, en junio, la Asamblea de Parlamentarios (19 de julio en el parque de la Ciudadela) y la huelga del mes de agosto convocada por el PSOE y la UGT con el apoyo de CNT en algunos territorios. Se habló en el Congreso y en el mitin de los detenidos y despedidos, como consecuencia de la represión del Estado.

En el seno de la CNT catalana, muchos sindicalistas trasladaban a *Solidaridad Obrera* y en los mítines y actos la necesidad de mejorar la organización de clase, de dar un salto cualitativo y cuantitativo de las sociedades obreras dispersas y autocomplacientes a la estructuración y fortalecimiento de la Confederación. Además, el anterior Congreso de la CNT catalana fue en 1910 y el de la CNT confederal en 1911.



La idea primera era la de haber celebrado este Congreso en 1917 pero el gobierno Romanones suspendió las garantías constitucionales escudándose en el manifiesto CNT-UGT de abril en el que se pedían cambios fundamentales en el sistema para asegurar al pueblo un mínimo de condiciones de vida decorosas y el desarrollo de sus actividades emancipadoras o se convocaría una huelga general de carácter indefinido.

En este contexto de crisis del sistema político de la Restauración, instalado en un bipartidismo que se iba turnando en el gobierno, con el visto bueno de la monarquía, incapaz de afrontar los graves problemas del país derivados de la pérdida de las últimas colonias de ultramar y de la crisis desatada por la finalización de la Gran Guerra, es cuando la CRT de Catalunya convocó el Congreso de junio de 1918.

En este Congreso participaron alrededor de 164 delegados que representaban a 153 asociaciones, asistieron 155 delegaciones que agrupaban a 73.860 afiliados, según consta en las actas del Congreso. A finales del mismo año la sindical cenetista contaba ya con cerca de 345.000 miembros.

Las actas del Congreso nos dan a conocer los sindicatos de oficio, algunos con nombres pintorescos (*la Ideal Cristalera, Unión de Botoneros, Inválidos "la Oportuna", Pescadores "la Oceánica,*) o de oficios ya desaparecidos como *Tintoreros y Blanqueadores, Constructores de Carruajes y Herradores, Caldereros en Cobre, Carreteros*, etc.).

También constan en las actas los nombres de los delegados (todos hombres) que participaron, algunos de ellos como Seguí, Pestaña, Peiró, Piñón, Pey, Quemades, Buenacasa, Mira, Fornells, Viadiu y Rueda, de renombre en el anarcosindicalismo catalán y de significativa proyección histórica durante varias décadas. No obstante, todos merecen el reconocimiento de haber sido elegidos representantes por sus sindicatos, de estar presentes en unos comicios que se considerarán históricos y que tuvieron lugar en unos momentos de grave situación para la clase trabajadora y de donde surgirán una serie de propuestas organizativas, reivindicativas y estratégicas que harían de la CNT un instrumento fundamental en la lucha de clases y en los acontecimientos políticos y sociales de las décadas siguientes.

Asimismo, el listado de temas objeto de debate, resoluciones de las ponencias y acuerdos definitivos nos ayudarán a entender sus prioridades y preocupaciones. En concreto 55 temas, la mayoría en forma de preguntas, para debatir y responder, de las que se hicieron 8 agrupaciones por coincidencia con los temas planteados o para organizar la toma de resoluciones. Esta parte del Congreso se desarrolló los días 28, 29 y 30 de junio en los locales del Ateneo Racionalista de la calle Vallespir en el barrio de Sants.

Los agrupamientos correspondían a criterios organizativos, ideológicos o reivindicativos. Así el primer grupo contenía temas como: ¿la organización ha de ser a base de acción directa, múltiple o mixta?, ¿los políticos profesionales pueden representar a un sindicato?, ¿cómo potenciar la sindicación y participación de las mujeres?, abolición del trabajo infantil, a precio fijo y la jornada laboral de 8 horas. En el segundo grupo aspectos como: funcionamiento de la publicación *Solidaridad Obrera*, ¿es necesario un carné confederal?, ¿hay que unificar los comités pro-presos en uno solo?, unificar la cuota o ¿cómo llevar los principios sindicalistas a los campesinos? En el tercer agrupamiento: ¿es necesario constituir los sindicatos únicos de ramo?, ¿cómo actuar ante los sindicatos de oficio que no se integren en el sindicato de ramo y en la federación local?, ¿el organismo confederal ha de formarse a base de sindicatos o de confederaciones? 4º agrupamiento: conveniencia de crear escuelas en todos los sindicatos, ¿cómo fomentar la enseñanza racionalista?, ¿ha de buscarse una fórmula mancomunada de carácter general para la fundación de escuelas, su mantenimiento y el fomento de profesorado apto y libre? 5º agrupamiento: medios para conseguir la unificación del proletariado, necesidad de fusionar la CNT y la UGT. 6º agrupamiento: ¿conveniencia de modificar los Estatutos de la Confederación?, creación de un comité consultivo y de estadística. 7º agrupamiento: ¿cómo conseguir la amnistía de los compañeros presos o perseguidos?, determinación ante los despidos de los compañeros ferroviarios tras la huelga de agosto del 17. 8º o temas sueltos: actitud ante la militarización de los trabajadores, constitución de un sindicato de peones en Barcelona, ¿es conveniente fusionar las publicaciones de oficios?...

Sin duda el acuerdo fundamental del Congreso fue la creación de los sindicatos únicos de ramo (construcción, metal, fabril y tex-

memorialibertaria

til, piel, papel e imprenta...) que integraban los sindicatos de oficio (paletas, pintores de paredes, yeseros, etc.) y daban a la afiliación mucha más coordinación y fuerza para enfrentarse a una patronal mucho mejor estructurada y reactiva a mejoras sustanciales de las condiciones laborales y salariales y a un Estado y un régimen político decadentes y firmemente comprometidos con el mantenimiento y la ampliación de los privilegios de todo tipo de las clases dominantes. Un ejemplo muy evidente de la importancia de esta nueva forma organizativa sería el éxito de la huelga de La Canadiense al año siguiente, en que la CNT pudo mostrar su capacidad de lucha coordinada y solidaria y la eficacia de este nuevo modelo organizativo.

La Confederación quedaría constituida por federaciones locales o comarcales de sindicatos únicos de ramo o sector de sindicatos únicos de trabajadores de diferentes sectores (fórmula usada en aquellas localidades con menor afiliación).

Pero de las resoluciones acordadas podemos extraer más ejemplos de amplia trascendencia tanto organizativa como laboral y social: la acción directa como táctica preferente en la lucha entre capital y trabajo; los políticos profesionales no podían representar nunca a las organizaciones obreras y éstas no debían domiciliarse en ningún centro político; la potenciación de la sindicación de las mujeres y la constitución de juntas administrativas mixtas en los sindicatos con fuerte presencia femenina; impedir el trabajo infantil, no hacer horas extras y avanzar hacia la jornada de 8 horas; crear un carné confederal y distribuir la cotización, nombrar un director para *Solidaridad Obrera* que tendría una redacción estable y remunerada para su publicación y establecer su precio de venta al público; mantener los comités pro-presos existentes, crear una cuota voluntaria de 5 cts. para la creación de escuelas racionalistas vinculadas a los sindicatos; potenciar la unificación del proletariado en un único organismo; formar una comisión para la redacción de los nuevos estatutos adecuados a la nueva estructura organizativa según los mandatos del Congreso; realizar una fuerte campaña en favor de los presos y de los ferroviarios despedidos en la huelga de agosto de 1917, implantar talleres colectivos bajo la "salvaguarda administrativa confederal" para fomentar el trabajo digno de inválidos, músicos y artistas callejeros y otras formas de mendicidad y sacarlos de las "sociedades protectoras reaccionarias"; hacer campaña y acciones generales contra la militarización de los trabajadores decretadas por el gobierno para defender los intereses de los trust capitalistas; constituir en Barcelona un sindicato de peones integrado por trabajadores sin profesión determinada...

No menos interés tienen las intervenciones en el mitin final, celebrado el uno de julio en el local del CADCI, en la Rambla de Santa Mónica de Barcelona. La intervención de Pablo Ullod en defensa de los ferroviarios encarcelados y despedidos, de la necesaria movilización y presión obrera y de fortalecimiento y unidad de sus organizaciones. La defensa que hizo Domingo Roca de *Solidaridad Obrera* como portavoz de la conciencia obrera y de anhelo de emancipación humana. Mestres llamando a la mejora de las organizaciones de trabajadores y a su confluencia en federaciones locales y comarcales porque había que ser fuertes ante el trust que suponían gobierno y burguesía. Rueda, dando voz a una de las decisiones más interesantes del Congreso, la sindicación de las mujeres trabajadoras, poniendo relevancia en la capacidad de las mujeres en las luchas sociales y evidenciando que eran un elemento fundamental en la lucha por la emancipación, y en consecuencia, animando a su participación en las Juntas de los sindicatos y en las comisiones de propaganda y defensa.

Peiró, representante de las sociedades obreras de Badalona, puso el acento en la necesidad de hacerse fuertes ante el capitalismo, la religión y el Estado, criticando la dispersión de las pequeñas organizaciones obreras y las "capillitas". Insistía en que hay que estar unidos y esto comportaba de un lado, buscar la fusión entre la CNT y la UGT y del otro, eliminar las diferencias entre oficiales, aprendices y peones. El sindicato debería servir para conquistar la libertad y establecer un mayor grado de justicia.

Fornells hizo una crítica contundente de las guerras que provocan las rivalidades entre los Estados capitalistas y que padecen los pueblos que han sido abocados a esta situación. Saludó la respuesta de los pueblos ruso y alemán contra los crímenes de la guerra y los sistemas de explotación que se daban en estos territorios. La revolución social encabezada por la clase trabajadora debería ser el precio que deberían pagar las burguesías por las guerras. En este punto, se puede leer cómo intervino el delegado gubernativo para amenazar con suspender el acto.

El acuerdo fundamental del Congreso fue la creación de los sindicatos únicos de ramo que integraban los sindicatos de oficio y daban a la afiliación mucha más coordinación y fuerza para enfrentarse a una patronal

Pallejá puso el acento en la implantación de las escuelas racionalistas en oposición a las escuelas religiosas donde se enseña la conformidad y el amor a la esclavitud y a las escuelas del Estado donde se enseña el amor a la patria y el odio hacia el resto de la humanidad. También criticó lo que denominaba "carreras liberales" porque no están al servicio de la humanidad, sino que existen para mantener los privilegios de una parte de la sociedad. La solución son las escuelas racionalistas para desprenderse de los prejuicios y colaborar en la emancipación de la Humanidad.

Ángel Pestaña se dirigió a los asistentes para valorar muy positivamente las resoluciones y el trabajo de Congreso y para reivindicar los principios e ideas de la Internacional frente a la barbarie del conflicto bélico europeo. Criticó las posiciones de la burguesía catalana respecto del conflicto armado y de cómo había llevado a la miseria al pueblo. Tras el Congreso, la demanda del pueblo no será tan sólo pan, sino justicia y equidad. Propuso que se repartiesen el trabajo y los productos. Afirmó que ante las desigualdades sociales sólo queda el recurso de la rebelión y que la organización es la cooperación de los que sufren.

Advirtió que en Catalunya los conflictos entre capital y trabajo tienen casi siempre carácter violento y que era necesario poner en marcha los sindicatos de ramo y de industrias afines para construir organizaciones potentes conscientes de sus derechos y dispuestas a hacerse respetar. Tras una nueva amenaza del delegado del gobernador de suspender el acto, Pestaña concluyó diciendo que el principio de autoridad estaba podrido, que el mundo burgués estaba a punto de hundirse y que el pueblo ha de construir un nuevo marco social donde poder vivir y desarrollarse en justicia y equidad.

Seguí, como presidente del acto y nuevo secretario general, afirmó que la clase trabajadora catalana y la Confederación habían superado un golpe mortal y que aunque los habían dado por agotados y desaparecidos, con este Congreso estaban demostrando que no sólo habían superado los procedimientos utilizados contra ellos, sino que eran capaces de ocuparse de las cuestiones presentes y preparar el futuro. Criticó la Gran Guerra y negó las soluciones de los gobiernos capitalistas. La trascendencia del Congreso radicaba, para Seguí, en que se estaba potenciando al máximo las capacidades de la Confederación. Era necesaria una organización fuerte para oponerse a las burguesías catalana, española y mundial.

Fundació Salvador Seguí



Sin fronteras

MÉXICO



México: tras las elecciones según guion previsto, de nuevo la Rebeldía y la Autonomía

Quienes creen en el sistema electoral pensarán, sin duda, que el que la sigue la consigue o que al final se hizo justicia. El recién elegido presidente AMLO ha tenido que concurrir a 3 procesos electorales para conseguirlo. Y a cada proceso ha ido dejando más trozos de su siempre discutible piel de izquierdista. Para quienes consideramos que el sistema electoral y parlamentario solo es una herramienta útil a los poderosos (nota, últimamente llegan también poderosas) lo que nos parece es que ha sido en este momento que el Sistema ha encontrado sentido, o necesidad, a que parezca que un gobierno con pintura de izquierdas gestione el neoliberalismo. Y eso por muchas razones: para hacer ver que el cambio es posible, para tomar las medidas de recorte y represión que, si lo hicieran directamente desde la derecha, serían consideradas fascismo y así solo represión o, peor/mejor aún, traición ideológica...

Quienes esto escribimos no tenemos duda, el neoliberalismo utiliza palabras bonitas para encubrir sus actuaciones reales. Dice eficiencia cuando vulnera derechos humanos; dice desarrollo cuando produce despojo; dice inversión cuando explota a los trabajadores; dice infraestructura cuando depreda el medio ambiente; dice migrar cuando provoca el desplazamiento forzado de poblaciones. Y en México dice ZEE (Zonas Económicas Especiales) cuando a todo lo anterior le suma represión a todas las protestas, luchas y resistencias en defensa del territorio y sus moradores.

Y no podremos decir que nos engañó, pues AMLO lo dijo textualmente en su discurso triunfal de proclamación: "En materia económica, se respetará la autonomía del Banco de México; el nuevo gobierno mantendrá disciplina financiera y fiscal; se reconocerán los compromisos contraídos con empresas y bancos nacionales y extranjeros". Y su mano derecha, Romo, añadió: "Tenemos que dar toda la certeza. Se necesita mucha inversión. Tenemos que darle todos los elementos para que los empresarios mexicanos se queden y los extranjeros vengan a México". Tampoco engaña Carlos Urzúa, próximo secretario de Hacienda, quien recién ha manifestado su intención de recuperar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, cuya continuidad está parcialmente en peligro por la posición de Trump. Estos nuevos gestores del capital seguirán con el aeropuerto de Texcoco, el corredor Coatzacoalcos-Salina Cruz o las ultraextractivistas minas canadienses.

El 1 de enero de 1994, día de la entrada en vigor del TLCAN, fue también el día del alzamiento zapatista con ese punto como uno de sus frentes. Poco más tarde los activistas sociales y también el anarcosindicalismo español representado por la CGT lanzó campañas contra el PPP (Plan Puebla Panamá), el ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas) y demás megaproyectos y tratados supranacionales que se creaban con el fin de desgarrar definitivamente las venas de América Latina y dejar libre paso a sus excavadoras, autopistas, complejos de recreo, minas y demás elementos de su cancerígeno crecimiento. Todo ello está ahora en las agendas de los ministros de AMLO.

¿Escucharon? Es el sonido de su mundo derrumbándose. Es el del nuestro resurgiendo

Es, sin duda, el mismo modelo de desarrollo vigente a nivel mundial y que hace, entre otras cosas, que hoy 85 personas tengan una fortuna sumada que iguala a lo que disponen 3.500 millones de personas en todo el mundo. El mismo modelo que ha hecho que las guerras no sean ya consecuencia de la lucha de poderes, sino parte integrante del propio sistema, incluso motor de la vida cotidiana por lo que representa su fabricación, venta, tráfico, reconstrucción de lo material destruido y supresión o desplazamiento de seres humanos.

Algunos somos muy descreídos pero desde las urnas ningún gobierno de izquierda ha realizado un desarrollo con modelo alternativo al industrializador y este de ahora de esta "izquierda" mexicana no será la excepción.

Y volviendo a los zapatistas, no olvidemos que el futuro de educación estará en manos de Esteban Moctezuma Barragán, quien formó parte de la contrainsurgencia antizapatista con el gobierno de Zedillo.

En España nos suena la lucha contra la corrupción a falso, digo. López Obrador dijo: "Tenemos que acabar con la corrupción, porque muchos teóricos sociales, académicos, intelectuales no tratan este tema. Los académicos más clásicos, más teóricos, se quedaron con la idea de que la desigualdad se produce por la explotación que se hace de los trabajadores, que el burgués explota al proletario, que se va acumulando ganancias y que esas utilidades se las apropia el dueño de los medios de producción y que por eso es la desigualdad y la pobreza. Pero en México, no aplica esa teoría del todo; aquí las grandes fortunas se han acumulado mediante la corrupción, al amparo del poder público".

Nosotros sabemos que es una falsedad que se pueda acabar con la corrupción sin atacar al neoliberalismo y al capitalismo. Y en México saben que las banderas anticapitalistas las portan las comunidades indígenas autónomas y que, recién, con su Concejo Indígena de Gobierno son los únicos que han hablado de ello, que han discutido y que lo llevan a la práctica en su quehacer de cada día.

Recogemos de un análisis periodístico: "El PRI, el PAN y el PRD perdieron las elecciones, pero su ideología neoliberal está intacta y ahora gobernará con las siglas de Morena; ésa es una de las razones por las que no hicieron fraude electoral a Obrador. El fraude será para quienes esperaban un cambio verdadero".

Por todo eso, acatando lo que los pueblos indígenas mexicanos decidieron en sus reuniones, según sus usos y costumbres, habiendo permanecido respetuosos y atentos al proceso representado por su vocera Marichuy, vemos que tras las elecciones, pasado ese gran acto publicitario, hemos de renovar nuestros esfuerzos para apoyar a quienes construyen autonomía, quienes se oponen a la explotación, la represión y el despojo, quienes fomentan una sociedad antipatriarcal, quienes creen en que la tierra no tiene propietarios y hay que cuidarla porque de ella vivimos.

Estas elecciones mexicanas, para quienes creemos en la representación directa, las colectivizaciones, la economía realmente social, han sido sólo un paréntesis y ahora volvemos a lo importante, el Buen Vivir de los pueblos, el gobierno colectivo, el respeto a los usos y costumbres y a la palabra dada, la rebeldía frente a la explotación y la Autonomía para construir. Hay muchos modelos para escuchar y tratar de poner en práctica. Parafraseando a Gustav Landauer: "La anarquía no es una cosa del futuro sino del presente, no está hecha de reivindicaciones sino de vida". O hablando zapatista "¿Escucharon? Es el sonido de su mundo derrumbándose. Es el del nuestro resurgiendo".

Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT

CHIAPAS

CNI-CIG denuncia sobrevuelos militares en territorios de bases de apoyo y desmiente información difundida en medios de paga

El CNI y las bases de apoyo del EZLN hemos dicho sin descanso y de forma clara nuestro pensamiento, en él no cabe la política capitalista. No apoyamos a ningún partido o candidato porque nuestra lucha es por la vida y no por el poder podrido que tienen los malos gobiernos.

Al Pueblo de México
A los Pueblos del mundo
A los medios de comunicación

El Concejo Indígena de Gobierno y el Congreso Nacional Indígena denunciamos y condenamos el hostigamiento del mal gobierno con sobrevuelos de helicópteros militares en territorio de bases de apoyo del EZLN en la Selva Lacandona, en el estado de Chiapas.

Denunciamos esta agresión cobarde que se suma a la difusión de información falsa difundida el pasado 26 de junio en medios de comunicación de paga, donde se publicaron imágenes de supuestos “representantes de 23 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ)” respaldando la candidatura del cacique Roberto Albores, candidato priísta para gobernador de Chiapas. De manera mentirosa la clase política recurrió a personas encapuchadas que se hacen pasar por representantes de los MAREZ, a través de la organización llamada Unión Regional de Ejidos Marginados en el Estado (UREME).

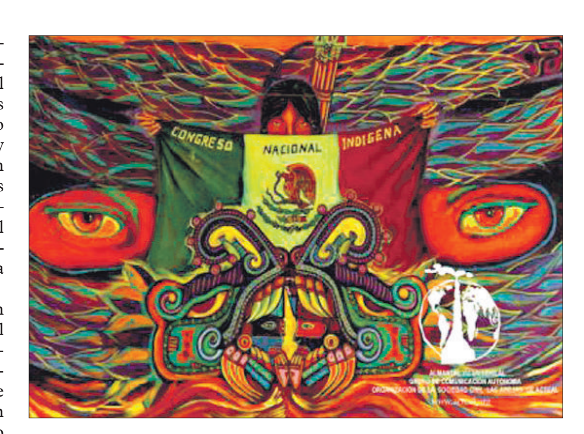
Aclaramos que esa organización UREME no es ni ha sido parte del Congreso Nacional Indígena, ni son representantes de los caracoles zapatistas, por lo que desconocemos cualquier aseveración o posición política que puedan tener frente a la fiesta de los poderosos que son las elecciones partidistas capitalistas.

El CNI y las bases de apoyo del EZLN hemos dicho sin descanso y de forma clara nuestro pensamiento, en él no cabe la política capitalista. No apoyamos a ningún partido o candidato porque nuestra lucha es por la vida y no por el poder podrido que tienen los malos gobiernos para la destrucción de los de abajo y de la madre tierra.

En ese mismo sentido condenamos enérgicamente las agresiones del mal gobierno con el fin de intentar instalar casillas para las elecciones del próximo primero de julio en municipios y comunidades indígenas que han decidido expulsar a los partidos políticos y los procesos electorales de sus territorios como es el caso de Tila, en Chiapas, o Nahuatzen en la meseta Purépecha de Michoacán.

Denunciamos la militarización de regiones enteras del país con el pretexto de cuidar el proceso electoral y exigimos respeto a la decisión de la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán, en Jalisco, de no permitir el proceso electoral en su territorio.

Rechazamos la mentira y la guerra con la que pretenden dividir a nuestros pueblos, pues para nosotros lo verdaderamente importante es la lucha por la vida, y no la muerte que trae y traerán los malos gobiernos, sean del partido que sean.



ATENTAMENTE
Junio de 2018
Por la Reconstitución Integral de Nuestros Pueblos
Nunca Más un México sin Nosotros
Congreso Nacional Indígena
Concejo Indígena de Gobierno

Difunde: Equipo de RR. II. de la CGT

IRLANDA

Referéndum sobre el aborto en Irlanda

Una victoria del movimiento por el derecho al aborto



Una mayoría abrumadora del pueblo irlandés vota a favor del aborto. La Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas celebra el resultado que se anunció el viernes 25 de mayo de 2018 en Irlanda: un 69% votó “SÍ” al derecho al aborto sin restricciones. El reparto homogéneo de los votos y la alta participación de un 64% refuerza el resultado y muestra que realmente hay una voluntad del pueblo irlandés de legalizar el aborto.

Irlanda ha evolucionado mucho en este aspecto

- Antes, el aborto sólo era posible como intervención médica necesaria para evitar la muerte de la mujer embarazada. En realidad, en los últimos años Irlanda ha sufrido la muerte de muchas mujeres a las que los doctores negaron el aborto.
- Una sociedad católica y conservadora, donde la influencia de la Iglesia es fuerte.
- Un referéndum anterior, en 2015, que fracasó y dejó poca esperanza para el futuro.

A partir de ahora, el aborto será posible sin condiciones hasta las doce semanas de embarazo, como en la mayoría de los países europeos, y hasta las veinticuatro semanas en situaciones excepcionales.

Una situación mundial diversa en la cuestión del aborto

Sólo 60 países de 194 dan acceso gratuito al aborto. El nivel de restricciones varía de un lugar a otro. El derecho al aborto, allá donde existe, es cuestionado, bien directamente (en EE.UU. por las políticas de Trump, en Polonia por una ley regresiva de marzo de 2018, en Brasil donde está actualmente amenazado…) o indirectamente (protestas contra el aborto, trucos legales para evitar el cumplimiento de la ley, obstrucción a la misma, dificultades prácticas para abortar, etc.), especialmente en Francia y en España. En un contexto mundial donde este derecho está siendo cuestionado, la victoria de Irlanda es doble.

Papel de los sindicatos

Por lo tanto, una lucha constante es necesaria, igual que una vigilancia atenta del respeto a este derecho fundamental, asegurando que las mujeres que quieran abortar tengan un acceso real al aborto, y que sea en las mejores condiciones. Los sindicatos tienen la intención de denunciar los obstáculos creados por los individuos (doctores y empleados de hospitales, asociaciones contrarias al aborto, protestas religiosas) que pretenden disuadir a las mujeres de abortar.

Debemos luchar para que el derecho a disponer del propio cuerpo sin ninguna restricción sea mantenido, respetado y extendido a todo el mundo.

Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas

Eje violeta

La maternidad consciente (II)

De destino impuesto a proyecto personal



Taller para madres solteras en la Casa de la Maternidad de Barcelona, 1928.

Recuerdo que hubo un tiempo en el que me planteé la posibilidad de ser madre, ese proyecto de maternidad nunca se vio cumplido porque estaba estrechamente ligado a dos condiciones que no llegaron a coexistir. Ante la imposibilidad de que se dieran decidí cambiar mis planes y eliminar la maternidad de mis deseos. Fue algo sencillo como cambiar mis prioridades personales y emprender otros proyectos vitales, sin crearme un trauma, sin desgarradores dramas, sin muchas penas ni culpabilidad.

Como muchas, he tenido que soportar estoicamente que me pregunten si no va siendo hora de tener hijas e hijos, escuchar que nos hemos convertido en unas auténticas egoístas y otros improperios similares. Queda claro que en la actualidad debemos luchar para terminar con la idea patriarcal de la maternidad como función principal de la vida de las mujeres. En el 2016 saltaba a la palestra mediática la problemática de aquellas llamadas "madres arrepentidas" que plantean como una falacia patriarcal el éxtasis de felicidad que es la maternidad, puesto que esta es una compleja suma de elecciones, condicionamientos y vivencias que dependen de nuestros contextos sociales, económicos y políticos.

Durante la II República, el debate sobre la situación político-social de las mujeres se vio refrendado con diferentes estudios científicos y médicos misóginos creando fuertes pilares para sostener aquella apreciación de Aristóteles de que las mujeres somos vasijas para contener la vida. En el debate gubernamental en torno al sufragio femenino se asumía la maternidad como destino impositivo de la feminidad establecido en la teoría de la *misión maternal* de Gregorio Marañón. Frente a esta postura, una parte del movimiento libertario comenzaba a apostar por un diseño personal y controlado de la reproducción humana: la procreación consciente. Difundida desde publicaciones específicas: *Salud y Fuerza* (1904-1914), *Generación Consciente* (1923-1928) y *Estudios* (1928-1937).

Las anarcofeministas comenzaron a hablar de maternidad consciente, es decir, replantearse las teorías neomalthusianas para poner en el punto central a la mujer. Este proyecto quedaba amparado en la sólida experiencia médica de Amparo Poch y Gascón, quién dedicó grandes esfuerzos a la educación sexual y marental de las mujeres, la difusión de métodos anticonceptivos, la erradicación de los abortos clandestinos y la lucha por una sexualidad libre. Asimismo, se enfrentó a uno de los tabúes más acallados de nuestra sociedad: la violencia obstétrica que hoy en día comenzamos a denunciar. Para erradicar esas conductas diseñó un planteamiento de *puericultura intrauterina* para garantizar los cuidados necesarios que tanto la gestante como el feto podrían necesitar en todo momento.

La *maternidad consciente*, vinculada estrechamente a la reforma del aborto que ya vimos, reclamaba una maternidad que sólo podía ser válida si era libremente escogida y cuidadosamente preparada, con el fin de que se consiguiera una mejora eugenésica de la población. Esto es, que las madres trabajadoras y humildes tuvieran, si así lo decidían ellas, hijos e hijas con mejor capacidad de supervivencia y crearan con ellas una equilibrada y sana relación emocional.

Un pequeño embrión de la idea de *maternidad consciente* se puede encontrar en los textos de Mijail Bakunin:

"Los niños no son propiedad de nadie: ni de sus padres ni de la sociedad. Sólo pertenecen a su propia libertad futura. (…) Los derechos de los padres se limitarán a amar a sus hijos y a ejercer sobre ellos la única autoridad compatible con ese amor, en la medida que esa autoridad no atente contra su propia moralidad, su desarrollo mental o su libertad futura. (…) Los niños serán confiados –por naturaleza, y no por derecho, a sus madres, quedando la prerrogativa de éstas bajo la supervisión racional de la sociedad"[1].

La maternidad consciente reclamaba una maternidad que sólo podía ser válida si era libremente escogida y cuidadosamente preparada, con el fin de que se consiguiera una mejora eugenésica de la población

Las anarcofeministas supieron establecer un discurso revolucionario como contrapunto a las presiones que se mantenían en la II República para consolidar el arquetipo femenino del *ángel del hogar* perfilado en el sistema liberal-burgués y que enclaustraba a la gran mayoría de las mujeres en la esfera reproductiva del hogar, negándoles además su aportación económica y alejándolas de las condiciones de plena ciudadanía, al imponerles de manera exclusiva el destino de la maternidad como la principal vía de desarrollo personal basada en la entrega gratuita, silenciosa y sumisa. Martha Ackelsberg, en su maravilloso libro sobre Mujeres Libres, explica cómo parte fundamental de los planteamientos de autoemancipación femenina se basaban en la libre elección de la maternidad y en el control de la fertilidad, incluso relata que en los años treinta muchas compañeras usaban el DIU gracias a la colaboración de médicos/as anarquistas para poder disfrutar de su vida sexual. Destaca cómo fue relevante la labor médica de Amparo Poch, quien se esforzó por superar los tradicionales discursos sobre la abstinencia sexual para insistir en la verdadera necesidad de las mujeres: información y acceso a métodos anticonceptivos.

En su proyecto de capacitación para las españolas, MM.LL., durante la Revolución Social, dio gran importancia a la idea *maternidad consciente*, creando e impulsando guarderías y el proyecto de la Casa de Maternidad de Barcelona bajo la organización de Áurea Cuadrado y Pilar Grangel. Esto facilitó su aceptación entre las trabajadoras, ya que dotaban de gran importancia social el hecho de ser madre, algo que gran parte de ellas había asumido como el gran imperativo social del patriarcado capitalista.

Integraron en el seno de MM.LL. dos posturas: por un lado, la defendida por Amparo Poch, que como ya vimos entendía la relevancia de la maternidad radicada en una parte de la propia naturaleza de las mujeres. Por otro lado, la postura que defendió Lucía Sánchez Saornil, entendiendo la maternidad como una posibilidad más de realización en la vida de las mujeres, tal como elegir una profesión o desempeñar un determinado oficio.

Dentro del proyecto de MM.LL. se desbancó el papel de la maternidad como único fin de las mujeres y como hecho continuo que atravesaba la vida de las trabajadoras, debilitando su salud, complicando su supervivencia y limitando su emancipación real. Esto les permitió reconciliar su postura como revolucionarias y feministas con el papel socialmente impuesto a las mujeres como madres al dotar a la maternidad de una dignificación social dentro de la lucha anticapitalista a través de un empoderamiento femenino, en sintonía con la reforma sobre el aborto, basada en el autoconocimiento de sus cuerpos, la apropiación de su libertad sexual, tanto en el libre disfrute de su placer como en la planificación y en los cuidados durante la gestación, el parto y la cría. En sus diferentes proyectos educativos y reivindicativos de los derechos reproductivos se anticiparon tres décadas a la llamada revolución sexual del feminismo occidental de segunda ola.

En la actualidad, la libre configuración de una maternidad programada bajo los deseos y necesidades de cada mujer es una utopía muy lejana. Nuestros contextos precarios, fomentados por las llamadas crisis cíclicas de este capitalismo colonial y globalizado, nos someten a realizar elecciones y renuncias vitales en cuanto a nuestros proyectos de maternidades al enclaustrarnos en los márgenes económicos en los que apenas podemos atender nuestras personales necesidades básicas, extendiendo éstas también a las emocionales y afectivas. Muchas de mis amigas fueron madres muy jóvenes por mantener la dinámica de nuestra generación precedente, donde aún el estatus de la mujer como adulta y con vida plena se atraviesa por su condición de madre, debiendo afrontar las complicaciones en nuestros ámbitos laborales y sociales. Las menos que, como yo, priorizamos otros caminos, sufrimos censuras machistas en el ámbito cercano y cotidiano donde no ser madre se cuestiona y penaliza.

Afrontar la realidad de una maternidad madura o sin el respaldo reproductivo de un hombre nos posiciona en los tentáculos de una compleja maquinaria empresarial que explota la capacidad reproductiva de una parte de mujeres que viven en contextos de debilidad económica y empobrecimiento frente a la mercantilización de las ilusiones de formar familia de mujeres maduras, mujeres solas, madres lesbianas, padres solteros, parejas gays, etc., que a base de grandes desembolsos económicos y de muchos esfuerzos personales consiguen formar familia sobre cuerpos de mujeres, unos propios y otros alquilados. En dinámicas que promueven frustraciones, desilusiones, problemas de fertilidad, tratamientos hormonales, riesgos de abortos, riesgos de salud para la gestante, etc.

Sin entrar en un delicado debate que enfrenta a muchas compañeras feministas, considero relevante recordar que desde una ética anarquista, como fin último luchamos contra todo poder y toda explotación que oprima a cualquier ser humano, por lo que no podemos considerar que la libertad personal de cada persona se construya y sustente sobre la lógica de la explotación capitalista instalada en nuestros cuerpos y nuestros deseos. Sin que por ello dejemos de entender y respetemos a aquellas personas que por razones de amor y de subsistencia y desde delicados y complejos contextos decidan producir bebés para otras familias.

[1] Maximoff, Gregori Petróvich. (Coomp.) (1990) *Mijail Bakunin: Escritos de filosofía política*. Vol. 2. *El anarquismo y sus tácticas*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 98-99.

Yanira Hermida Martín

Sujeto y predicado

▶Hay que reflexionar profundamente sobre el sujeto político femenino y no feminizado

La falsa imagen del empoderamiento de la mujer en la política sirve de pantalla para tamizar e invisibilizar la realidad de las otras como escudo aliado del neoliberalismo.

Esta nueva mítica de la feminidad empoderada, copando puestos de liderazgo, nos lleva a un paradigma erróneo de manera ilusoria ya que no se traduce en una igualdad real, sino en un simple cambio de etiquetas. Más mujeres como actoras de la política no necesariamente suponen un cambio profundo de referentes que se traduzca en la erradicación de los asesinatos por violencia machista, disminución drástica de la brecha salarial, mayor coparticipación masculina en los cuidados, educación preventiva, en definitiva, equidad.

Once flamantes ministras administran las carteras del nuevo gobierno de los socialistas. Tras autoproclamarse feministas y trasgresoras, las primeras declaraciones de la ministra de trabajo, Magdalena Valerio, son: "La ley laboral no se puede derogar tan alegremente". Así que jocosamente nos alarga la condena a la precariedad por no enfrentarse al capital.

En estos días, el teléfono 016, cuya empresa concesionaria era Arvato, tras no pujar por la campaña al no considerarla suficientemente rentable, cesaba la prestación de sus servicios, y la nueva adjudicataria, Atenza, hacía la cobra intentando no hacerse cargo del servicio. La ministra de Igualdad, Carmen Calvo, ha perdido una espléndida oportunidad para desprivatizar ese servicio de atención a las mujeres en situación de violencia de género. No solo es que no desprivatizará el servicio ahorrando costes, sino que la nueva empresa no respeta la antigüedad a las trabajadoras que desarrollan sus funciones a día de hoy en peores condiciones que antes de que llegara el gobierno de socialistas al poder.

¡Esto de la igualdad puede seguir esperando!

Dicho por M. Rajoy suena más bronco, pero tamizado con un guardarropa más variado, como nos recordaba el *ABC* ya que las formas son importantes, el mensaje parece ser más amable y admisible.

La inclusión de políticas femeninas nos lleva a un falso espejismo social de igualdad ficticia, la paridad hay que vestirla no sólo de intenciones sino de alma máter igualitarista.

Necesitamos políticas de género y feministas que deben llevarnos al corazón de los ajustes del sistema y no a la consolidación ni perpetuación de los mismos.

Que sobre las estructuras patriarcales, piramidales, se cambie el sexo de los gobernantes es por tanto un producto de posmachismo reaccionario, como también lo es el trasversal feminismo del capital.

Es urgente, por tanto, y necesaria una reformulación del sujeto político, ya que la actual estrategia de feminización es usada como una palanca copérnica y geocéntrica de emancipación de subclase, suponiendo ésta otra técnica más de opresión.

El feminismo igualitario es un llamado a cambiar los modos, los tiempos, las formas y los para qué.

En esta utopía la vida es el centro de todo. Desde esa base se han de consolidar el resto de relaciones económicas, sociales, éticas y morales.

Cuando realmente cambie el sujeto político, por fin cambiarán los predicados.

Pilar Castiñeira
Secretaria de la Mujer de CGT

Ante la Injusticia Machista

La CGT se solidariza con la víctima de La Manada, cuyos integrantes son liberados por la justicia patriarcal tras dos años de cárcel preventiva y 6.000 € de multa "solidaria".

La jueza Fernandino en un arranque patriarcal se ha decantado por dictar la libertad provisional bajo fianza para los cinco condenados, a la espera de que se dicte sentencia firme. En sus argumentos, Fernandino dice no creer que exista riesgo de fuga, ni de reincidencia, ya que los miembros de la manada han sido conocidos públicamente y que hay generada alarma social.

De este modo, la jueza Fernandino, en caso de una violación futura por parte de cualquiera de ellos, vuelve a condenar a las víctimas y ampara a los violadores, ya que si ellas no los reconocen el día de mañana, solo estas mujeres volverán a tener la culpa de lo que les haya pasado.

Desde CGT insistimos en que sigue siendo muy necesario y urgente un enfoque de género aplicado al ámbito jurídico, que no penalice y lesione doblemente a la víctima, y siga perpetuando conductas machistas que solo protegen a los agresores y violadores.

La metodología de prevención, formación y coeducación es una necesidad imperiosa e imprescindible para afrontar los retos de una sociedad represora que no va a la raíz de la lacra machista. Incluso limita su erradicación con una sinergia de inacción educativa y legislación normativa de carácter restrictivo que no asegura la reinserción de los procesados y condenados.

Esto último supone un peligro potencial para la sociedad, cuando estos individuos hacen pleno uso de sus "libertades y privilegios".

Desde CGT apoyamos y promovemos las movilizaciones a favor de la víctima en todo el territorio como muestra de solidaridad y voluntad unánime de lucha contra las violencias machistas.

SP CC CGT

La fresa amarga



A partir del año 2006, la patronal fresera de la provincia de Huelva empieza a contratar mujeres marroquíes en origen para la recogida de la fresa. Ese año se pone en marcha el programa de Gestión Ética de la Inmigración Temporera y se firma el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartaya y la ANAPEC (Agencia Nacional para la Promoción del Empleo y las Competencias de Marruecos).

La situación de esclavitud e indefensión que rodea la contratación de las temporeras marroquíes que realizan la campaña de recogida de la fresa en Huelva, la impunidad con la que actúan los titulares de las explotaciones y los abusos continuados por parte de los mismos y sus manijeros amparados en la opacidad y la falta de control de la Administración, nos lleva a denunciar el sistema de esclavismo y abusos sexuales en el que viven estas mujeres, que no conocen el idioma y viven prácticamente encerradas en las fincas, sin posibilidad de ejercer sus derechos ni de denunciar su situación por miedo a que las devuelvan a su país.

La CGT exige a la Administración que actúe y para ello demandamos los siguientes puntos que nos parecen imprescindibles para acabar con el régimen de violencia laboral, patriarcal y colonial al que están siendo sometidas las temporeras:

■ Revisión y seguimiento sobre cómo se contrata a estas mujeres. Por un lado, qué es lo que se les ofrece en sus países de origen, en qué condiciones y bajo qué premisas. Y por otro lado, qué es lo que se encuentran una vez que pisan Andalucía.

■ Tras eso, creemos que es primordial una revisión de los convenios colectivos del campo. En este caso ha tocado a Huelva, pero no hay que olvidar convenios que para nada favorecen la inclusión y la dignidad de las mujeres jornaleras y temporeras. Es necesario que las trabajadoras eventuales puedan celebrar elecciones sindicales para tener representación ante la patronal. Un derecho que ahora no existe. Hace falta una revisión con perspectiva de género de la legislación laboral si realmente queremos acabar con la desigualdad en los tajos.

■ Creemos que las Inspecciones de Trabajo son fundamentales para poder controlar que no se produzcan situaciones de desamparo, respetándose los derechos laborales dentro de nuestros espacios de trabajo. Es fundamental facilitar a las trabajadoras, desde el origen, mecanismos y contactos para su autodefensa contra la explotación sexual.

■ Por último, exigimos a la patronal de la fresa, a organizaciones como Interfresa y Freshuelva que, para que limpien el nombre de sus productos, intervengan directamente sobre estos empresarios que atentan contra la dignidad de las mujeres y las trabajadoras, y que son los verdaderos responsables de lo que allí ocurre.

No vamos a permitir los abusos de un sistema heteropatriarcal y colonial que explota a las mujeres, cualquiera que sea su origen geográfico o étnico.

POR LA DIGNIDAD
DE LAS MUJERES
TRABAJADORAS

SP CC CGT

Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

julio-agosto 2018

LILIANA CÓRDOVA KACHERLINSKY, MUJER Y JUDÍA EN LUCHA FRENTE AL RÉGIMEN SIONISTA

“El pueblo nativo es el palestino y el proyecto sionista es una ocupación”

En el mes de junio hemos podido conocer a Liliana Córdova Kacherlinsky, cofundadora de la Red Internacional Judía Antisionista y miembro de BDS Madrid. Liliana forma parte de la minoría judía que se diferencia claramente del discurso sionista que pretende legitimar el régimen sionista de la religión judía. Para ello, ha tenido que realizar un trabajo personal y de resistencia a las presiones de ciertos sectores de su comunidad para separarse definitivamente de la defensa del régimen sionista. Posteriormente, ha fundado junto a otras personas judías la Red Internacional Judía Antisionista.



¿De dónde surge BDS y cuál es tu implicación en el Movimiento?

“BDS se creó en 2005, una propuesta hecha por las y los palestinos en Ramala tras la reunión del Foro Internacional por la Justicia de donde salió un dictamen que declaraba ilegítimo e ilegal el muro de la vergüenza que estaba entonces construyendo el Estado sionista para separar tanto Cisjordania de Israel, como los diferentes poblados palestinos entre sí”.

Recordemos que, como señaló Amnistía Internacional en su momento, esta resolución estaba basada en la opinión consultiva, publicada el 9 de julio de 2004, donde la Corte de Justicia Internacional (CIJ) concluye que la construcción de la valla/muro por el ejército de Israel en Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental y sus alrededores, viola el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, y que Israel también tiene la obligación de poner fin a la violación de sus obligaciones internacionales derivada de la construcción del muro en los Territorios Ocupados palestinos.

“Tras este dictamen de la CIJ que señalaba la ilegalidad del muro porque estaba construido en territorio ocupado, se pensó que el fin de la construcción del muro así como de los asentamientos ilegales llegaría muy rápidamente”, prosigue explicando Liliana. *“Lamentablemente no solo esto no ha sido así, ya que el muro está prácticamente construido en la actualidad, sino que se ha incrementado el nivel de ocupación sionista en los territorios ocupados de Palestina, como podemos ver en el mapa”.*

Es por ello, que como nos relata Liliana, desde Palestina, se acordó adoptar una de las medidas del modelo de la resistencia sudafricana frente al régimen racista. Recordemos que un día el Apartheid fue ley con las políticas racistas y sus gobiernos. En aquellos años, en Sudáfrica se hizo un llamamiento al boicot internacional de la Sudáfrica blanca. Éste es el llamamiento que hace también el Pueblo Palestino a través de la campaña Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) al Estado sionista hasta que cumpla la legalidad internacional.

Como miembro de BDS Madrid, Liliana prosigue contándonos el desarrollo del movimiento: *“Se crearon algunos colectivos en Francia y Reino Unido, pero paulatinamente se extendió como movimiento mundial también en América Latina, Asia, en casi todos los países de Europa y África. Está constituido de manera diferente en cada Estado, normalmente la coordinación de esta campaña se lleva a cabo por parte de movimientos de solidaridad de Palestina, movimientos antirracistas, antiimperialistas, anticapitalistas, movimientos por la liberación de los pueblos oprimidos, algunos sindicatos, movimientos de la sociedad civil informal y, en algunos países, partidos políticos radicales de izquierdas”.*

Como anunciábamos en su presentación, Liliana es coordinadora de la Red Internacional Judía Antisionista (IJAN) que se constituyó en 2008 en San Francisco (California), para criticar no solo al Estado de Israel sino a todo el proyecto e ideología sionista, ya que para ellas, ese proyecto se constituyó desde un principio como un proyecto de colonialismo basado en la explotación no solo del pueblo nativo, sino con el fin de erradicarlo para construir una nueva nación como ocurrió en Nueva Zelanda, Australia o Estados Unidos. Como consecuencia, el proyecto sionista se instaló en la Palestina histórica para constituirse en un Estado-Nación de mayoría judía donde los judíos tengan los privilegios y se establece un grupo social, el pueblo judío, con supremacía sobre el resto de pueblos. Este proyecto se constituyó tras la judeofobia europea que se gestaba a mediados del siglo XIX. Los judíos sentían la necesidad de emigrar para protegerse, la mayoría lo hizo a EE.UU. y una minoría llamada por el proyecto sionista se instaló en territorio palestino, que en aquella época estaba bajo el mandato de Gran Bretaña. Sin embargo, la mayoría de población judía en Europa del Este no aceptó aliarse con el proyecto sionista, o por razones ideológicas y religiosas o porque estaba unida al Movimiento Obrero y querían luchar junto a los pueblos de los diferentes países donde vivían para construir una sociedad anticapitalista, sin racismo ni discriminación.

La actividad de la Red es sobre todo pedagógica, desmontando al proyecto sionista y los mitos fundadores como son “Una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra”, o como tantos otros mitos que son falacias para adoctrinar. Es por ello que desde la Red le dan un peso muy importante a la explicación de que el pueblo nativo es el palestino y el proyecto sionista es una ocupación. *“La primera acción que hicimos fue adherirnos al BDS para manifestar su apoyo concreto con el pueblo Palestino”.*

Entonces, Liliana, ¿hay judíos antisionistas en el Estado de Israel?

“Sí, aunque son una minoría de varios cientos de personas entre los 6.000.000 de israelitas. No son muchos pero constituyen una voz de denuncia y de heterogeneidad dentro de la homogeneidad que pretende imponer el régimen sionista para diferenciar el hecho de ser judíos del sionismo al que denunciamos y consideramos que es ilegítimo. Pero, aunque desde el punto de vista ético son muy importantes, la correlación de fuerzas no tiene mucho impacto”.

Como mujer activista, los retos más importantes dentro de la coordinación de la Red han sido la lucha contra el movimiento sionista y sus apoyos en todo el mundo. El régimen les tacha de traidoras, que tienen un autoodio hacia su religión. Como señala Liliana, *“las sucursales sionistas alrededor del mundo tratan de minusvalorarlas continuamente para restarles fuerzas. Para ello, es necesario reafirmarse y no reconocer los privilegios que el sionismo atribuye a los hombres, ni mucho menos sobre las personas”.*

¿Qué valor pueden aportar sindicatos?

“La gran mayoría de los grandes sindicatos no proporcionan una ayuda ni mucho menos manifiesta, por ejemplo los sindicatos que forman parte de la Segunda Internacional, la Internacional Socialista, están allí con el Partido Laborista israelí y con la Histadrut, el sindicato mayoritario israelí que produjo y acepta una política que quiere el apartheid del pueblo palestino y de todas maneras son parte del sistema israelí, tanto el partido laborista como la Histadrut, y hasta que estas organizaciones no lleguen a una resolución que les aleje del proyecto sionista, seguirán formando parte del lavado de imagen “democrático” del Estado de Israel. Probablemente, éste sea uno de los puntos más importantes de las actividades de la coordinación, del mismo modo que sucedió en Sudáfrica. Pero por el momento, en Israel hay muchas reticencias porque se mantiene la imagen de normalidad con una representatividad de democrática, aunque excluya al pueblo palestino”.

Con las consignas del BDS, despedimos a Liliana, agradeciéndole que nos haya dejado conocer y acércanos un poco más a las luchas por una Palestina Libre.

“Pon el boicot en tu vida, y en el de muchas personas.

Contribuye a derribar el muro de la vergüenza.

Por la Justicia Universal, que Israel pague sus crímenes.

Contra la supremacía judía, y contra cualquier otra, boicot, sanciones y desinversión.

Contra el colonialismo sionista, boicot, sanciones y desinversión.

Contra la hipocresía de los gobiernos, boicot, sanciones y desinversión.

Que nadie pueda decir que no sabe de qué va esto.

Por una democracia real, boicot popular”.

Redacción RyN

PALESTINE 1917-TODAY
PALESTINE
1917
1946
1947
1967
Now
BALFOUR ▶ NAKBA ▶ OCCUPATION